

# “Cuadernillo de actividades”

Docentes desarrolladores:

- 1) José Raúl Salas López
- 2) Ma. De los Angeles González Jarquín



**Módulo:**

**Contextualización de  
fenómenos sociales,  
políticos y económicos**

**QUINTO SEMESTRE**

Nombre del Alumno y Grupo:



**módulo de  
formación**

# Básica



Contenido	2
Propósito del Módulo	4
Dosificación del Programa	5
Unidad 1	7
Unidad 2	29
Unidad 3	49
Técnicas de Estudio	65
Anexos	70
Bibliografía	78

# CONTENIDO



módulo de  
formación

# Básica



## Evaluación Diagnóstica del módulo Contextualización de Fenómenos Sociales, Políticos y Económicos.

**Instrucciones:** Contesta la siguiente Evaluación Diagnóstica, cuyo objetivo es conocer el dominio del módulo.

Identifícalas como Falsas (F) o Verdaderas (V) según corresponda.

VERDADERO

FALSO

En nuestro país existen distintos tipos de sociedad.

La sociedad se diferencia más por su cultura que por su estructura o funciones.

Estos son los tres sectores en que se divide la economía: la sociedad tradicional, la sociedad industrial y la sociedad posindustrial.

La interacción social es objetivamente la distinción dentro de lo normal y lo patológico de una sociedad en movimiento.

Desde sus orígenes, hace millones de años, los hombres se dieron cuenta de que para sobrevivir requerían adaptar la naturaleza a sus necesidades.

El trabajo es la forma en que el ser humano transforma la naturaleza para satisfacer sus necesidades a partir de las condiciones materiales.

Es lo mismo la Burguesía y el Proletariado.

Entre más separados estén la burguesía y el Proletariado, es mucho mejor para la sociedad.

Estados Unidos es el país económicamente más fuerte del mundo.

México es económicamente más fuerte que China.



## Contextualización de Fenómenos Sociales, Políticos y Económicos

Analizar los fenómenos y problemas sociales, políticos y económicos a través del tiempo con el propósito de enfrentarse a los desafíos de la época actual.



# DOSIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Unidad de Aprendizaje (Contenido central)	Aprendizajes esperados	Resultado de aprendizaje	Habilidades socioemocionales (HSE)*
<b>1</b> Identificación de las disciplinas sociales y su campo de estudio.  <b>18 horas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distinguirá las particularidades de las ciencias naturales, formales y sociales y los puntos de encuentro de estas ramas del conocimiento.</li> </ul>	<b>1.1</b> Analiza los tipos de sociedad a partir de la interrelación de las ciencias naturales, formales y sociales para interpretar la realidad.  <b>9 horas</b>	Fichas de HSE de la Dimensión <i>Conoce T</i> – Toma responsable de decisiones.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocerá el campo de las distintas disciplinas sociales (Economía, Sociología, Ciencia Política, Derecho, Historia y Antropología) y la importancia de su relación.</li> </ul>	<b>1.2</b> Describe la relevancia de la relación entre las distintas disciplinas sociales identificando el campo de estudio.  <b>9 horas</b>	
<b>2</b> Relación del crecimiento demográfico y el desarrollo económico.  <b>18 horas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificará los elementos que implican la transformación de sociedades rurales a urbanas.</li> <li>Distinguirá la migración interna y externa y analizará las distintas causas que las generan y sus consecuencias.</li> </ul>	<b>2.1</b> Reconoce como se presenta la estratificación económica y la desigualdad en la sociedad.  <b>9 horas</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprenderá los patrones de cambio social asociados con el crecimiento demográfico y envejecimiento poblacional (p. ej., la importancia de la cultura del ahorro y las pensiones).</li> </ul>	<b>2.2</b> Identifica los efectos en el crecimiento urbano, las condiciones de vida, la migración y el envejecimiento de la sociedad.  <b>9 horas</b>	



# DOSIFICACIÓN DEL PROGRAMA

<p><b>3</b> Participación ciudadana ante los cambios sociales y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificará las características de los regímenes democráticos, autoritarios y totalitarios</li> <li>• Entenderá la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial).</li> </ul>	<p><b>3.1</b> Explica los sistemas políticos y la importancia de la participación ciudadana.</p> <p><b>9 horas</b></p>	
<p>culturales actuales.</p> <p><b>18 horas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocerá el sistema de representación política en una democracia.</li> <li>• Analizará procesos de cambio social desde la participación ciudadana.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprenderá la revolución digital y sus consecuencias sociales.</li> <li>• Conocerá procesos de cambio social asociados con innovaciones en el campo científico y tecnológico.</li> <li>• Analizará los retos sociales actuales: corrupción, narcotráfico, crimen y violencia.</li> <li>• Conocerá y analizará los efectos de las reformas estructurales más recientes en la vida económica, política y social de nuestro país.</li> </ul>	<p><b>3.2</b> Realiza el estudio de los fenómenos y problemas sociales contemporáneos ante los desafíos sociales y la modernización.</p> <p><b>9 horas</b></p>	

**\*Nota:** Las habilidades socioemocionales se desarrollarán en la Guía Pedagógica del módulo.



## Unidad y Resultados de Aprendizaje

Identificación de las disciplinas sociales y su campo de estudio

★ UNIDAD

1

**1.1** Analiza los tipos de sociedad a partir de la interrelación de las ciencias naturales, formales y sociales para interpretar la realidad.

## 1.1 Analiza los tipos de sociedad a partir de la interrelación de las ciencias naturales, formales y sociales para interpretar la realidad

### A. Identificación de la evolución en las sociedades

En la lectura siguiente encontrarás una definición de la sociedad, así como su clasificación, valores, estatus, roles e interacciones sociales. Todos ellos son elementos centrales que te permitirán conocer cómo ha evolucionado la sociedad humana, y también sus bases y rasgos más importantes. Resulta de particular importancia que conozcas las diversas características de la sociedad simple (tradicional), compleja (tecnológica o industrial) y posindustrial. Esto será un elemental punto de partida para poder llegar a explicaciones útiles sobre los rasgos predominantes de la sociedad moderna y para entender una serie de normas que hacen posible la vida en sociedad. El propósito es iniciar un aprendizaje sobre el complejo funcionamiento de la sociedad.

#### Distintos tipos de sociedad

**Partamos de un hecho obvio: el ser humano necesita vivir en comunidad para asegurar su subsistencia.** Sólo en cooperación con otros puede conseguir cosas tan simples y a la vez tan imprescindibles como alimento, transporte, un lugar donde habitar, la conservación de la salud, etcétera. **El ser humano necesita por fuerza organizarse con otros y repartirse las tareas para producir los bienes que necesita y contar con los servicios indispensables en su vida cotidiana. Es, por lo tanto, un ser social.** Por eso los seres humanos no existen aislados. Viven en comunidad, forman pueblos, ciudades, países; constituyen familias y crean parentescos; tienen familiares, amigos, vecinos, compadres, compañeros de escuela o de trabajo; se reúnen con otros en torno a creencias, aficiones e intereses comunes, como la religión, tendencias políticas o el gusto por algún deporte. No hay un solo grupo social. Existen muchos de ellos, originados en muy diversas condiciones de tiempo y espacio.



*África fue la cuna de la humanidad. Desde allí, la humanidad se extendió por el conjunto del planeta, dando lugar al arcoiris de culturas y sociedades que hoy es el género humano*

Los grupos sociales dependen de distintos momentos históricos o de determinadas circunstancias geográficas, económicas, políticas o religiosas. **Las relaciones entre personas dan origen a diversas formas de organización social, que pueden ser grupos como la familia, el pueblo, la ciudad, la nación o la comunidad internacional, o instituciones como la escuela, el sindicato, el partido político, la iglesia, la estructura de gobierno, etcétera.** Al conjunto de todas esas agrupaciones sociales -grupos e instituciones- se le llama sociedad. La sociedad es el conjunto de individuos que tienen relaciones de interdependencia y que reunidos en grupos de diversas dimensiones y distintos significados, integran un grupo mayor.

**¿Qué es la sociedad?** Para poder entender un concepto tan abstracto y tan complejo, que todos los días utilizamos y del que difícilmente nos preguntamos sobre su amplio y rico significado, se puede agregar que *la sociedad es una estructura formada por grupos interrelacionados entre sí, considerados como una unidad y que comparten una cultura común. La sociedad en la que vivimos, el lugar que ocupamos en ella y los papeles que jugamos influyen tanto en la experiencia individual como en la conducta social.*

**<< Somos producto de la sociedad en la que vivimos y del lugar que ocupamos en ella >>**





## ¿Cuáles son las funciones de la sociedad?

Cabe agregar que la sociedad desempeña ciertas funciones a través de expresiones particulares que responden a **distintos grupos sociales**. A continuación, se anotan, con un ejemplo en cada caso, cinco de las más importantes:

- a) **La reproducción biológica de sus miembros (por medio de la familia)**
- b) **La transmisión de normas sociales (educación).**
- c) **Actividades económicas para satisfacer necesidades (fábricas).**
- d) **Mantener una armonía social (instituciones gubernamentales).**
- e) **Dar respuesta social a las necesidades religiosas (iglesias).**

## Clasificación de la sociedad

Son varias las formas en que se ha clasificado a la sociedad. La diferencia más importante para distinguir entre una y otra sociedad es la cultura de cada una. **La sociedad se diferencia más por su cultura que por su estructura o funciones.** Por ello es importante recordar que la sociedad y la cultura están íntimamente ligadas, y sólo para efecto de análisis se puede hablar de ellas de manera separada. En este apartado abordaremos algunas de las muy variadas formas en que ha sido clasificada la sociedad a través del tiempo.

- ❑ Sociedad con predominio de un grupo
- ❑ Se ha hecho una clasificación de la sociedad a partir del predominio de un grupo o institución sobre los demás, y consiste en cuatro categorías principales:
- ❑ Sociedad dominada por la economía. Los empresarios gozan de un estatus alto, los valores comerciales y materiales tienen gran influencia en el comportamiento de las personas y se dedica más tiempo y dinero para el desarrollo de los grupos económicos.
- ❑ Sociedad dominada por la familia. Hay estrechos vínculos de parentesco y se da un lugar especial a los ancianos. El origen familiar determina el prestigio social.
- ❑ Sociedad dominada por la religión. Gira sobre aspectos sobrenaturales, resaltando las relaciones entre Dios o los dioses y el hombre. Prácticamente todos los grupos se encuentran subordinados a lo religioso.
- ❑ Sociedad dominada por la política. Existe una marcada presencia del Estado, el cual interviene en casi todos los aspectos de la vida social. Generalmente es un poder centralizado. En la realidad estas sociedades no se encuentran de manera pura; es decir, no hay sociedad exclusivamente económica, familiar, religiosa o política. Estos aspectos, junto con otros importantes, como la educación, la recreación y el lenguaje, se encuentran presentes en toda sociedad; lo que varía es su peso, su influencia



Actividad diseñada por el docente

## Actividad #1 “Realiza un mapa mental”

Elaborar a partir de la lectura, un mapa mental en el que se describan cuáles son los elementos que conforman a la sociedad y sus características. Recuerda, en la lectura encontrarás una definición de la sociedad.




Recuerda que Los mapas mentales son una técnica que permite la organización y la representación de información en forma sencilla, espontánea y creativa para que sea asimilada y recordada por el cerebro. Este método permite que las ideas generen a su vez otras y que sea fácil visualizar cómo se conectan, se relacionan y se expanden fuera de las restricciones de la organización lineal tradicional.



*Nota: Te invitamos a dirigirte a las “técnicas de estudio”, página 65, que se encuentran al final del presente cuadernillo, ubica las características y ejemplos para elaborar un “mapa mental” y realiza la presente actividad.*

## Actividad #2 “ Coloca carita afirmativa”



Dibuja esta carita  si la oración que se presenta a continuación es afirmativa, según tu lectura previa y una carita

- Coloca la figura sólo si la oración es verdadera-.

El ser humano necesita vivir en comunidad para asegurar su subsistencia

Los seres humanos no existen aislados. Viven en comunidad, forman pueblos, ciudades, países; constituyen familias y crean parentescos

El ser humano necesita vivir aislado y con muchos animales a su alrededor

La sociedad es una estructura formada por grupos interrelacionados entre sí, considerados como una unidad y que comparten una cultura común

La sociedad es el conjunto de individuos que tienen relaciones de interdependencia y que reunidos en grupos de diversas dimensiones y distintos significados, integran un grupo mayor.

la sociedad desempeña ciertas funciones a través de expresiones particulares que responden a distintos grupos sociales

Son varias las formas en que se ha clasificado a la sociedad

No existen clasificaciones de sociedades

La diferencia más importante para distinguir entre una y otra sociedad es la cultura de cada una

La sociedad y la cultura están íntimamente ligadas

## Los Tres tipos de sociedad

Veamos con mayor detalle otra clasificación más específica. En la sociología tiene un lugar destacado el estudio de tres tipos de sociedad: la tradicional, la industrial y la posindustrial

### ¿Cuáles son los sectores en que se divide la economía?

En términos generales podemos decir que la economía de los países se divide, analíticamente, en tres sectores:

**<< primario, secundario y terciario >>**

**El primario corresponde principalmente a la agricultura, la minería, la pesca y la silvicultura; el secundario a la industria o a la producción de mercancías; el terciario a los servicios que incluyen entre otras actividades al comercio, a las finanzas, al transporte, a la sanidad y a la educación.**

***Toda economía es una mezcla en proporciones diferentes de los tres sectores.***

Así, las características fundamentales, en cada uno de los tres tipos de sociedad, reside en que el porcentaje mayor de la fuerza de trabajo se encuentra ubicado en alguno de los tres sectores. A continuación, se describen las principales características económicas y de organización social de estos 3 tipos de sociedad.

### 1.- La sociedad tradicional

La economía de la sociedad tradicional es simple porque, para satisfacer sus necesidades, sus miembros utilizan directamente los bienes que les proporciona la naturaleza. En pocas ocasiones esos bienes sufren procesos de transformación. Para subsistir se recurre a la agricultura, a la cría de ganado, a la caza, a la pesca o a la recolección de frutos, hiervas o raíces.

### ¿Cómo es la economía de la sociedad tradicional?

En la economía tradicional la tecnología empleada es muy elemental, es decir, arcaica. Se recurre a la energía bruta de la naturaleza, como la fuerza animal, la del viento y la del agua; se usan herramientas que constituyen una extensión del cuerpo (como los martillos) y se utilizan armas simples como el hacha y las flechas. Un tercer elemento que distingue a la economía tradicional es su sencilla división del trabajo; las actividades son poco diversificadas y muy simples. La división llega a existir únicamente por motivos de sexo y edad.

La sociedad tradicional tiene una economía de subsistencia, lo cual implica una actividad caracterizada por la reducida productividad del trabajo humano. Esto es lógico cuando se cuenta sólo con una tecnología arcaica y una baja división del trabajo; el resultado no podía ser otro. Como consecuencia, suelen escasear los productos básicos y se ocupa mucho tiempo en conseguirlos. Debido a estas condiciones, la sociedad tradicional pocas veces es exportadora. Aun si logran obtener excedentes de cualquier artículo, las dificultades de comunicación y transporte no facilitan la salida de los productos. Los intercambios sólo se llegan a dar entre sociedades vecinas y con limitado número de artículos. La sociedad es reducida, es decir, numéricamente pequeña. Su nivel de subsistencia no permite un crecimiento demográfico alto y sostenido; sus niveles de mortalidad son muy elevados, principalmente entre los menores.



## 2.- La sociedad industrial

También se le conoce como sociedad avanzada, compleja, de masas o tecnológica. Aquí se opta por el término industrial con el propósito de diferenciar un nivel de desarrollo (más o menos común al conjunto de la sociedad actual), frente a otro que ya muestra sus tendencias en las sociedades más adelantadas. Los principales factores que conforman su estructura económica se refieren a la relación entre la naturaleza y la técnica, la relación de la técnica y la producción, la productividad elevada y las necesidades de consumo. En la sociedad industrial la naturaleza adquiere una relación especial con la técnica buscando un equilibrio, haciendo uso de máquinas, de tecnologías complejas, de conocimientos, con una tendencia de transformación. La técnica se pone al servicio de la producción. La economía de la sociedad industrial se basa en una búsqueda permanente de mecanismos para producir más con el menor esfuerzo humano y con el uso extensivo de maquinaria altamente desarrollada. La relación económica de la sociedad más allá de sus fronteras le obliga a competir con la tecnología avanzada.

## 3.- La sociedad postindustrial

La sociedad industrial se encuentra ya frente a una nueva etapa de desarrollo y de perfil social. Las características de esta nueva etapa aún no están suficientemente definidas. Algunos la denominan sociedad de consumo, sociedad opulenta o sociedad posmoderna. En el acontecer social contemporáneo se aprecia una serie de cambios y de fuertes tendencias para superar a la sociedad tecnológica (industrial) y pasar a otro tipo de sociedad: la sociedad posindustrial. Una de las características que ya se perfilan con claridad es el predominio del sector de servicios, por su peso económico y por la gran cantidad de mano de obra que emplea. Será el sector que concentre más trabajadores.



*¿Sabías qué? E.U. encabeza  
el top 10  
de los países  
post industrializados del mundo*



## B. Identificación de las funciones de la sociedad

### ¿Cuáles son las funciones de la sociedad?

Como ya se había mencionado con anterioridad, las funciones de la sociedad se determinan por: 1.- **la reproducción biológica de sus miembros**, por medio de la familia; 2.- **la transmisión de normas sociales**, por medio de la educación; 3.- **actividades económicas para satisfacer necesidades**, las industrias y las fábricas, 4.- **el mantener una armonía social**, las instituciones gubernamentales; 5.- **el dar respuesta social a las necesidades religiosas**, iglesias y religiones.



1. Reproducción biológica



2. La educación



3. Las actividades económicas



4. Instituciones gubernamentales



5. Necesidades religiosas

### Sociedad con predominio de un grupo

Se ha hecho una clasificación de la sociedad a partir del predominio de un grupo o institución sobre los demás, y consiste en cuatro categorías principales:

- **Sociedad dominada por la economía.** Los empresarios gozan de un estatus alto, los valores comerciales y materiales tienen gran influencia en el comportamiento de las personas y se dedica más tiempo y dinero para el desarrollo de los grupos económicos.

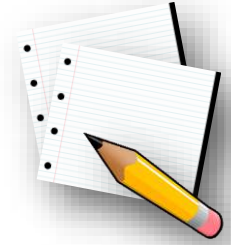
- **Sociedad dominada por la familia.** Hay estrechos vínculos de parentesco y se da un lugar especial a los ancianos. El origen familiar determina el prestigio social.

- **Sociedad dominada por la religión.** Gira sobre aspectos sobrenaturales, resaltando las relaciones entre Dios o los dioses y el hombre. Prácticamente todos los grupos se encuentran subordinados a lo religioso.

- **Sociedad dominada por la política.** Existe una marcada presencia del estado, el cual interviene en casi todos los aspectos de la vida social. Generalmente es un poder centralizado.

*En la realidad estas sociedades no se encuentran de manera pura; es decir, no hay sociedad exclusivamente económica, familiar, religiosa o política. Estos aspectos, junto con otros importantes, como la educación, la recreación y el lenguaje, se encuentran presentes en toda sociedad; lo que varía es su peso, y su influencia*

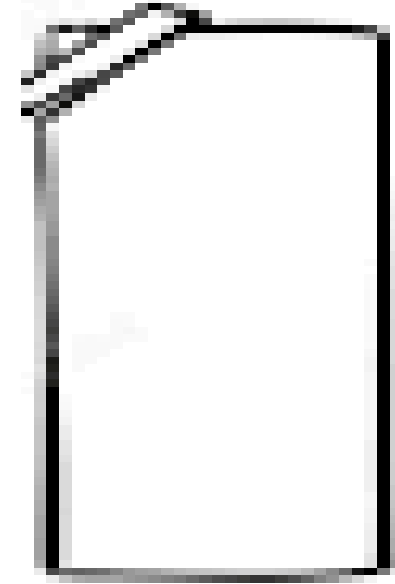
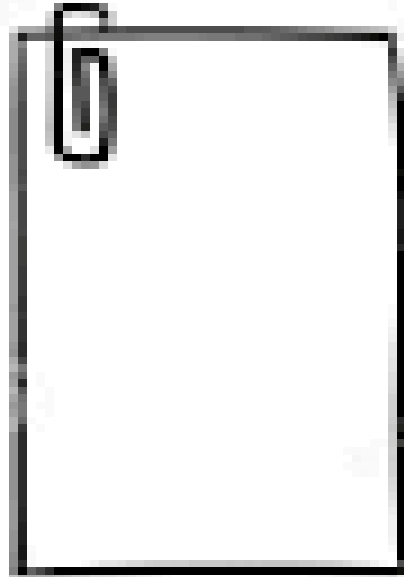
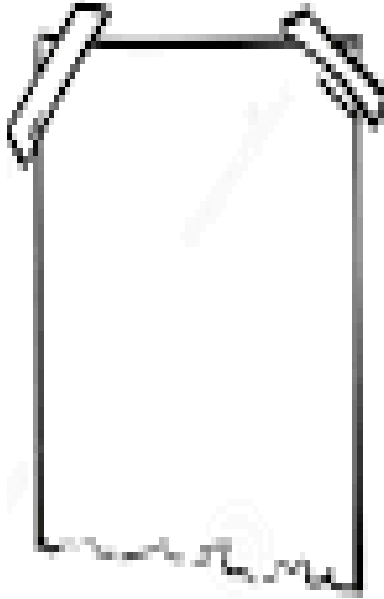




### Actividad #3 “Elabora un cuadro comparativo”

Menciona en el cuadro los tres tipos de sociedad que te presenta la lectura resaltando las características de cada una.

Actividad diseñada por el docente



## Valores y pautas sociales

En todo tipo de sociedad o de grupo existe una serie de valores compartidos que conforma criterios y conductas sociales. Son compartidos y todos los consideran válidos. Los valores son hechos sociales importantes susceptibles de estudio y de análisis científico. Son criterios que dan sentido y significado a la cultura y a la sociedad y permiten regular la actuación de los individuos.

¿Para qué sirven los valores? *Los valores sirven para que el grupo o la sociedad juzguen la importancia de las personas, las pautas y el comportamiento de los individuos.*

Los valores tienen tres importantes características sociales:

- Son algo que se comparte
- Son tomados en serio
- Se acompañan de emociones



### Clasificación y función de los valores



Ya hemos visto cómo los valores están vinculados con las pautas de comportamiento, con los roles y los procesos sociales. Cada uno de estos aspectos puede servir como referencia para la clasificación de los valores.

**Justicia** Para una clasificación de los valores se parte inicialmente de dos aspectos: **la sociedad y la cultura.**



**Respecto a la sociedad**, existe una clasificación de valores donde los de mayor aprecio son deseables y vitales. Por ejemplo, **la justicia y la solidaridad social son valores positivos.**

**Solidaridad** No siempre se puede afirmar que lo que es bueno para la sociedad debe serlo también para todos los individuos y viceversa. Por ejemplo, para un individuo puede ser positivo no trabajar y vivir de manera improductiva y a costa del trabajo de otros; para la sociedad representa una actitud negativa.

**Respecto a la cultura** responde a un uso convencional de los términos religiosos, políticos, educativos, etc. No predomina en ella la escala de positivo o negativo, de superior o inferior. Los valores sociales en una cultura se expresan de manera compleja en cada una de las principales instituciones sociales (familia, religión, educación, etcétera).

Así, podemos afirmar que los valores sociales, al igual que las pautas, los roles y las sanciones, se institucionalizan. Los valores que durante largos periodos han sido asociados a cierto comportamiento cultural simplifican el funcionamiento de las instituciones. Por ejemplo, el respeto a la integridad física de las mujeres es fundamental para el buen funcionamiento de la familia.

## Valores y pautas de conducta

Para conocer las pautas de conducta es necesario partir de los valores vigentes en una sociedad.

Las pautas tienen diversa importancia según el contexto, **las costumbres, las tradiciones y la cultura.** Si enfrentamos una pauta ajena a nuestra cultura no le encontraremos sentido fácilmente o nos parecerá absurda o insignificante, por ejemplo, las limitaciones para comer carne de cerdo en la cultura árabe.

El alto valor que algunas sociedades otorgan al monoteísmo, al patriotismo y a la monogamia convierte en normas a las pautas de comportamiento religioso, patriótico y conyugal. Un filósofo puede asegurar que el mayor valor humano radica en la razón, pero eso no provocará que la mayoría de la sociedad comparta su opinión; el valor social se obtiene cuando una pauta de comportamiento es esencial en la vida cotidiana de una sociedad, las pautas que tienen el más alto valor social van acompañadas de la mayor conformidad y de una fuerte presión social para producirlas. **Es decir, el mayor valor de una pauta implica que quien cumpla con ella esté más satisfecho que otras personas, pero tenga una mayor exigencia social para mantener dicha pauta de conducta.** Un ejemplo sería el caso de un político exitoso, honesto y con una vida austera. La presión por parte de la sociedad para que se mantenga en la misma línea será mayor, comparada con la ejercida contra un vagabundo sin ninguna responsabilidad y que sobrevive gracias a las aportaciones colectivas.



## Pautas

Las pautas de comportamiento se establecen a partir de la constante repetición, por muchas personas, de una misma forma de comportamiento.

**Una pauta es algo hecho o formado para servir de modelo o de guía en la formación de otra cosa.** Cuando muchas personas de una sociedad hacen la misma cosa más o menos del mismo modo durante un largo periodo, se desarrolla un **hábito social**; la manera repetida de pensar y actuar se convierte en una pauta.

Existen dos importantes grupos de pautas: **las costumbres y los usos.**

La diferencia entre ambas resulta difícil de percibir en ocasiones. Algunas pautas parecen ser costumbre y usos al mismo tiempo. Las costumbres son pautas de comportamiento bastante extendidas. Se les considera como "lo que se hace". Son pautas muy deseadas pero que no son impuestas estrictamente. Por ejemplo, que el novio acuda a la boda vestido de manera muy informal o que una orquesta famosa se presente sin su tradicional vestimenta o que de repente una pareja haga vida en común sin matrimonio previo, son pautas no indispensables para el buen funcionamiento de la sociedad. La presión por cumplir con las costumbres es generalmente de orden negativo y no formal, como el ridículo, las burlas, el desaire y los chismes. **Los usos son pautas menos obligatorias socialmente.** Más que obligatorias, son maneras voluntarias de comportamiento. Por ejemplo, estrecharse la mano entre amigos y amigas o aplaudir al final de un concierto u obra de teatro. No tiene gran trascendencia social que alguien no aplauda o no estire la mano para saludar a un conocido, pero se espera que toda persona bien socializada se comporte de acuerdo con ciertos principios. La aceptación intelectual de los usos correctos hace que la gente opine que tal persona está bien educada. Existen tres aspectos que influyen de manera determinante en las pautas sociales.

## Estatus social

Toda persona tiene una ubicación social con respecto al lugar o grupo en donde realiza sus actividades económicas, políticas, culturales o recreativas, esa ubicación en el grupo y en el todo social es el estatus. **El individuo y su estatus siempre se encuentran juntos. El estatus social es la posición que ocupa la persona en la estructura de la sociedad,** de acuerdo con la forma como es considerada y evaluada por ésta. Implica la situación o rango que la propia sociedad le es concedida al individuo por sus semejantes. **Existen dos tipos de estatus social, definidos de acuerdo con la forma en que se obtiene: el estatus logrado y el estatus asignado.**



## Rol social

Hemos visto que las pautas de comportamiento (acciones, actitudes, deberes y privilegios) son conductas establecidas socialmente. Se considera como rol social a un determinado número de pautas relacionadas entre sí y agrupadas en una función social. Por ejemplo, existen ciertas pautas de comportamiento que son constantes y se atribuyen a cada uno de los miembros de una familia. De los padres se espera que sean responsables de alimentar, educar y cuidar a sus hijos; de los hijos se espera que cumplan con sus estudios, ayuden a sus padres en labores menores y cooperen para una sana convivencia familiar. Al asumir ese comportamiento están desempeñando su rol social. El rol social se determina y especifica por la necesidad social a la que responde y por el grupo social donde se realiza.



Cada persona tiene **diversos roles**, todos ellos vinculados y arraigados en sus habituales maneras de pensar y actuar.

**“Los roles se llaman sociales porque representan conductas uniformes compartidas por mucha gente”.**

*El rol se puede estudiar científicamente, se puede analizar en detalle y se puede observar en acción, puesto que son muchas las personas que realizan el mismo rol de manera más o menos similar. El rol típico de estudiante, de docente, de deportista, se puede reconocer fácilmente entre las personas comunes con las que se convive. Toda persona participa en diversos grupos y en cada uno de ellos desempeña su parte o representa un rol. No puede inventar formas distintas para cada día en el mismo grupo; actúa de la manera como se tiene previsto, como se supone que lo debe hacer. Son tres los aspectos que se combinan para construir el rol que ha de desempeñar el individuo.*

## Los procesos sociales

**Los procesos sociales conjuntivos implican la participación de la gente en búsqueda de un objetivo benéfico, el cual ha de considerarse un-beneficio para el grupo y para la" sociedad.** Se consideran tres tipos: **la cooperación, el acomodamiento y la asimilación.**

**En los procesos sociales disyuntivos** las personas tratan de obtener un beneficio impidiendo que otros lo logren. Los tres tipos de proceso son: **el conflicto, la obstrucción y la competencia.**



**Filipinas** es el único país del mundo donde es ilegal divorciarse.

Pero solo porque el divorcio esté prohibido, eso no significa que una pareja casada no pueda separarse. Las parejas pueden obtener lo que se llama una anulación, pero a menudo puede ser un proceso largo, costoso y complicado.

## La interacción social

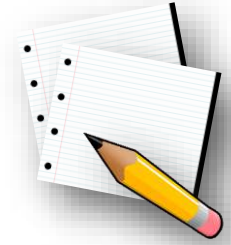
En la interacción social las acciones de una persona dependen de las acciones de otra y viceversa. La interacción social es el resultado de la influencia mutua, no simplemente de una actividad paralela o simultánea. Las interacciones sociales comprenden contactos ocasionales o incidentales, y relaciones profundas, perdurables, complejas. Algunas son formales, otras no. El contacto recíproco, la comunicación, la interacción, son tan esenciales para el individuo como para el grupo, de tal manera que sin ellas perecería la persona y el grupo dejaría de funcionar. Las personas y los grupos se vinculan entre sí de múltiples maneras, por lo que la sociedad total es una amplia red de relaciones sociales. Por relaciones se entiende el lazo o vínculo que existe entre las personas y los grupos. En este sentido, no se limitan sólo a las relaciones familiares o a las de parentesco, sino que incluyen también las relaciones en el trabajo, en la escuela, en las iglesias, en los partidos políticos y en cualquier otro tipo de grupo, organización o institución. **Así, tenemos una amplia gama de interacciones, las cuales se pueden clasificar bajo los procesos de interacción social.**

Estos son fundamentales para el mantenimiento de la sociedad, en cuanto se desarrollan de manera regulada y sancionada. Se identifican dos tipos de procesos: los conjuntivos y los disyuntivos.



## Actividad #4 “Clasifica los valores”

Elabora un resumen de una cuartilla donde hagas mención de los valores, las pautas sociales y de conducta. Puedes incluir dibujos.



*Nota: Te invitamos a dirigirte a las “técnicas de estudio”, página 65, que se encuentran al final del presente cuadernillo, ubica las características y ejemplos para elaborar un “resumen” y realiza la presente actividad.*



## Actividad # 5 “Elabora un mapa conceptual”

Construye con los elementos de la lectura , un mapa conceptual considerando los siguientes elementos:

- *Estatus*
- *Rol social*
- *Interacción social*
- *Procesos de interacción social*



*Nota: Te invitamos a dirigirte a las “técnicas de estudio”, página 65, que se encuentran al final del presente cuadernillo, ubica las características y ejemplos para elaborar un “mapa conceptual” y realiza la presente actividad.*

**¿Qué son los mapas conceptuales?** Un mapa conceptual, explica un concepto, una proposición y la importancia que tiene la jerarquía entre conceptos, la relevancia de formar oraciones con sentido lógico, es decir, unidades semánticas. Se puede empezar a elaborar un mapa conceptual empleando una lista ordenada como guía para construir la jerarquía conceptual. Las palabras de enlace se utilizan conjuntamente con los conceptos para formar frases que tengan significado.

### C. Actores sociales y recursos naturales

#### Cultura ambiental

#### *MÉXICO, larga experiencia en educación y cultura ambiental*

El mayor reto en 2020, contribuir a la construcción de una ciudadanía formada y comprometida.

Hace más de 40 años, en la Carta de Belgrado, quedó asentado que la meta de la educación ambiental es **“formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados, que tenga conocimiento, aptitud, actitud, motivación y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos”**.

A partir de entonces, **múltiples actores e instancias gubernamentales, académicas y de la sociedad civil han generado diversas rutas a favor de sociedades más justas y sostenibles.**

A lo largo de estos años **se han diseñado programas, proyectos, acciones y materiales de educación ambiental para diferentes públicos meta: niños y jóvenes, mujeres, sectores productivos, funcionarios de gobierno, etcétera.** Muchos temas han sido incluidos en las agendas educativas:

**agua, aire, ecosistemas, energía, plásticos, cambio climático, océanos y mares.**



## << MEXICANO >>

**La larga experiencia de educación y la cultura ambiental en México ha permitido consolidar un objetivo: generar oportunidades para el desarrollo de conocimientos, habilidades, aptitudes y valores necesarios para construir un futuro sustentable.**

Debemos tomar en cuenta la importancia de la reflexión sobre la complejidad de los sistemas socio-ambientales, el desarrollo de capacidades para tomar decisiones fundamentadas, el valor de la cooperación y la adopción de hábitos de vida favorables para el planeta, la planificación de acciones colectivas en pro de la integridad medioambiental, la viabilidad económica y la justicia social, la consideración de las generaciones actuales así como de las venideras y el respeto a la diversidad cultural.

En un mundo cada vez más globalizado, también hemos reconocido la importancia de valorar y comprender la relación de unos países con otros, el poder de la democracia, de los derechos humanos y de la equidad.

Los retos para 2020 pueden circunscribirse a nuevos o anteriores temas, pero de nueva cuenta, como se ha señalado desde hace 43 años, **el mayor reto está en contribuir en la construcción de una ciudadanía formada y comprometida.**



## Actividad # 6 “Elabora tu propuesta”

Elabora una propuesta en una cuartilla a mano, de cómo contribuir en la construcción de una ciudadanía formada y comprometida con la cultura ambiental de tu comunidad, tu estado o de tu país.



## Unidad y Resultados de Aprendizaje

Identificación de las disciplinas sociales y su campo de estudio



UNIDAD

1

**1.2** Describe la relevancia de la relación entre las distintas disciplinas sociales identificando el campo de estudio.

## ¿Qué son las ciencias sociales y que estudian?

*Las ciencias sociales son aquellas que se relacionan con el comportamiento humano y la sociedad en general.*

*Se les conoce como ciencias ya que, si bien se centran en las humanidades, llevan a cabo sus actividades, labores y estudios por medio de métodos científicos.*

Si quieres saber qué estudian, cuáles son los tipos de ciencias sociales y por qué son tan importantes, ¡quédate con nosotros hasta el final de este artículo!

## ¿De qué tratan las ciencias sociales y qué estudian?

Se trata de ciencias que estudian la forma en que se organizan las sociedades humanas y el comportamiento de cada uno de sus miembros.

En general, su misión es lograr determinar realidades objetivas, concretas y precisas sobre diferentes situaciones, hechos y experiencias de la vida humana.

También, muchas de éstas se enfocan en analizar los impactos de las vivencias y contextos en la conducta y desenvolvimiento de los grupos sociales. Para que entiendas con mayor precisión qué estudian las ciencias sociales, es importante que conozcas sus diferentes ramas y disciplinas y los enfoques primordiales de cada una.

### A. Ramas y disciplinas de las ciencias sociales

Entre las aristas de las ciencias sociales se encuentran aquellas ramas y disciplinas que se interesan en conocer la realidad humana y el comportamiento de los miembros de las sociedades, así como la evolución de las mismas a lo largo del tiempo.



## Economía

Contrario a lo que algunas personas piensan, el objetivo principal de esta ciencia no es explicar cómo generar riquezas y dinero.

Realmente la economía se trata de una disciplina con enfoque social, que nació *para estudiar los medios de producción de las sociedades, el consumo de bienes y servicios y la dinámica de vida como consecuencia del poder adquisitivo y la disponibilidad de recursos económicos*. Además, a través de múltiples indicadores y estadísticas, busca determinar *cómo son las características y condiciones de la vida en un determinado lugar y cómo podrían ser en el futuro*.

## Sociología

Esta ciencia *agrupa elementos de la antropología y de la psicología, pues estudia los diferentes fenómenos que experimentan las sociedades humanas en ámbitos como la política, la economía, el deporte y las artes*. Además, evalúa la forma en que estos aspectos impactan la vida de las personas y el comportamiento y las percepciones de las mismas.

## Antropología

Se trata de un campo de conocimiento muy amplio, que estudia diferentes elementos y aspectos de las sociedades a lo largo de su historia, como:

- **Cultura**
- **Valores**
- **Creencias**
- **Arquitectura**
- **Sistemas políticos**

Incluso, se encarga de analizar el desarrollo biológico de los seres humanos.



### Historia

De manera simple, podemos definirla **como la ciencia de los eventos pasados, que analiza todo lo referente a los mismos**. Sin embargo, aunque se dice de manera sencilla, es uno de los campos de conocimiento más amplios que existe, pues estudia aspectos económicos, culturales, políticos, académicos, geográficos y de muchas otras índoles desde antes de nuestra era hasta tiempos recientes.

### Ciencias políticas

Estas ciencias **estudian los sistemas de gobierno, las organizaciones del estado y los pensamientos y filosofías políticas**. En otras palabras, analiza cómo se distribuye el poder y bajo cuáles principios y dogmas se ejerce.

Al evaluar todos estos aspectos con rigor científico, los especialistas en esta área siempre buscan la objetividad e intentan determinar la realidad de los acontecimientos y sistemas políticos más allá de sus creencias y percepciones personales.

### Derecho

El derecho como especialidad dentro de las ciencias sociales **se encarga de estudiar el conjunto de las instituciones, sus sistemas de reglas y de autoridad relacionada con la legalidad**. En muchas ocasiones el derecho se separa de las ciencias sociales y se entiende como una escuela propia, no obstante, esta área de estudio está fundamentada en la idea de que las leyes y la legalidad son en sí mismas instituciones sociales, y por eso suele considerarse una rama de la ciencia social. En este sentido, el derecho **se nutre de ciencias humanas como la filosofía, pero también de la política, la economía, la sociología o la historia**. La intención es comprender y generar órdenes normativos institucionales que impactan la conducta humana y en las relaciones sociales.



## B. Interdisciplinariedad y su importancia con el medio ambiente

### Contaminación en México

La contaminación ambiental que afecta a la capital mexicana y sus alrededores, está carcomiendo a velocidad lenta algunos de los mayores tesoros arquitectónicos, artísticos e históricos de la urbe, la que aloja la mayor cantidad de museos en el mundo.

### Zonas arqueológicas y monumentos

**El Palacio de Bellas Artes**, edificado hace un siglo con mármol de carrara y diseñado *por el arquitecto italiano Adamo Boari*, es una de las principales construcciones históricas en peligro por la suciedad del aire en la megalópolis. Otra víctima de este flagelo **es el Museo Nacional de Antropología**, pero en especial su custodio, **el monolito dedicado a Tláloc, dios de la lluvia** entre los aztecas. Entre marzo y julio pasado, las autoridades de la zona metropolitana decretaron más de una decena de veces la emergencia ambiental, retirando al menos 2 millones diarios de vehículos del tránsito y suspendiendo el 40% de la actividad de las plantas fabriles más peligrosas.

**La crisis ambiental** provoca serios daños en la salud humana, pero también **está erosionando a fuego lento el patrimonio histórico de la capital**, que corre el riesgo de perderse, alertaron los especialistas.

**Los murales del Polyforum Cultural Siqueiros**, realizados por el famoso pintor nacionalista David Alfaro Siqueiros en los años 60 del siglo pasado, son otro de las blancos de la polución que desde lejos se observa como un gigantesco domo grisáceo sobre el Valle de Anáhuac, como era conocido en la era prehispánica, pone en riesgo los murales.



Palacio de las Bellas Artes Patrimonio de la humanidad  
Construcción histórica en peligro.



El pintor muralista mexicano David Alfaro Siqueiros pinta el mural del Polyforum Cultural Siqueiros, el cual se encuentra en riesgo por el deterioro sufrido por la contaminación y el medio ambiente.



## Actividad # 7 “Elabora un resumen”



Realiza un resumen de una cuartilla sobre las diferentes disciplinas sociales a las que diste lectura con tu cuadernillo.



*Nota: Te invitamos a dirigirte a las “técnicas de estudio”, página 65, que se encuentran al final del presente cuadernillo, ubica las características y ejemplos para elaborar un “resumen” y realiza la presente actividad.*

1. Los fenómenos sociales, políticos y económicos son multifactoriales.

Falso  
Verdadero

2. Sólo en cooperación con otros se puede conseguir cosas tan simples y a la vez tan imprescindibles como alimento, transporte, un lugar donde habitar, la conservación de la salud, etcétera.

Falso  
Verdadero

3. El ser humano necesita por fuerza organizarse con otros y repartirse las tareas para producir los bienes que necesita y contar con los servicios indispensables en su vida cotidiana.

Falso  
Verdadero

4. El ser humano necesita vivir aislado gran parte de su vida para lograr una mayor efectividad

Falso  
Verdadero

5. Para conocer las pautas de conducta es necesario partir de los valores vigentes en una sociedad

Falso  
Verdadero

6. Las pautas de comportamiento se establecen a partir de la constante repetición, por muchas personas, de una misma forma de comportamiento

Falso  
Verdadero

## Unidad y Resultados de Aprendizaje

Relación del crecimiento  
demográfico y el desarrollo  
económico



UNIDAD

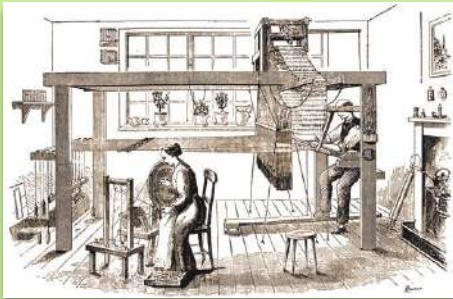
2

**2.1** Reconoce como se presenta la estratificación económica y la desigualdad en la sociedad.

## A. La economía y el proceso de la industrialización

### Decadencia de la artesanía

Hasta bien entrado el siglo XVIII las comunidades humanas fueron cubriendo sus crecientes necesidades materiales **tales como la indumentaria, los útiles de guerra, de trabajo, de transporte, de uso doméstico, de adorno, etc. mediante el desarrollo de técnicas y prácticas en las que la habilidad y destreza de las manos del hombre constituían un elemento determinante.**



### La máquina de vapor

Sin embargo, en los primeros años del siglo XVIII se logra un descubrimiento técnico trascendental que se convertirá en el símbolo de la decadencia de la artesanía, dada la profunda transformación que provocará en los sistemas tradicionales de producción: **se trata del empleo de la fuerza de vapor como fuente de energía mecánica susceptible de mover máquinas.** No obstante, habrá que esperar todavía casi un siglo para que se manifiesten, en toda su plenitud. Sus aplicaciones prácticas en el campo de la industria.



### Industria vs Artesanía

El impresionante desarrollo de las ciencias aplicadas en los siglos XVIII y XIX supuso, como es lógico, un golpe mortal para la artesanía, que se vio así incapaz de competir con una industria cada vez más alejada de los procesos manuales de producción al introducir en las manufacturas un número creciente de máquinas movidas a vapor. La industria adoptaba una división racional del trabajo; empleaba nuevos materiales (metálicos, químicos, etc.) inaccesibles al trabajo artesano; lanzaba al mercado producciones en grandes series que abarataban sus costos y precios; alcanzaba dimensiones empresariales gigantescas... Era una industria, en fin, que iría socavando las bases socioeconómicas, jurídicas e ideológicas del Antiguo Régimen, el antiguo orden, en el que las actividades y los gremios artesanos habían vivido su máximo esplendor.

En efecto, el desarrollo de la actividad industrial -que no es otra cosa que el desarrollo capitalista- necesitaba, como bien proclamaba el pensamiento económico liberal, romper con todos aquellos obstáculos jurídicos y políticos que limitaban el ejercicio de la <<libre empresa>> del «libre mercado» (libertad de creación de empresas, libertad de circulación de mercancías, libertad de precios y salarios, libertad de innovación tecnológica).

Una de las primeras consecuencias de este proceso fue la prohibición general en Europa de los gremios artesanos como asociaciones profesionales de carácter obligatorio y exclusivo.

## Las revoluciones industriales

Pero, si trascendentales fueron para la decadencia de la artesanía los cambios económicos y tecnológicos operados durante estos siglos en la industria y en la sociedad, no lo fue menos la revolución de ideas que acompañó todo este proceso.

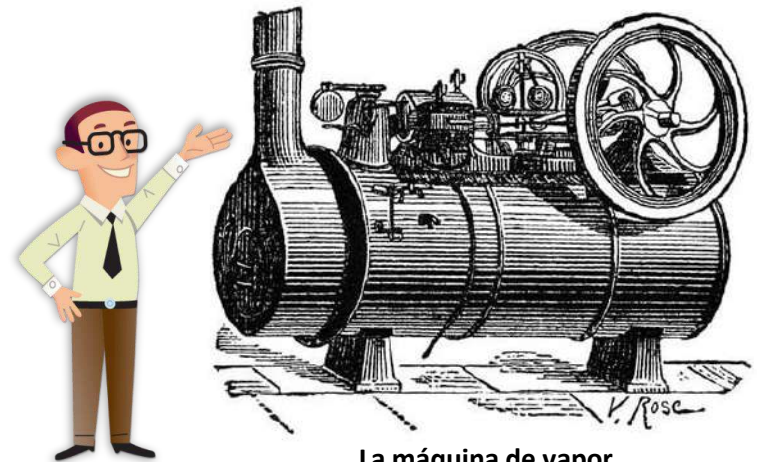
*Las grandes posibilidades que ofrecía la máquina para liberar al hombre de esfuerzos agotadores o para multiplicar el rendimiento de su trabajo fueron motivo más que suficiente para que ya los grandes pensadores <<ilustrados>> del siglo XVIII incorporasen a sus doctrinas filosóficas y morales una confianza plena en la máquina y en el progreso técnico como panacea de ese porvenir de libertad e igualdad que se proclamaba, ingenuamente, como etapa final de la nueva era abierta por el maquinismo.*

## Los cambios en el mundo del trabajo y su relación con la desigualdad

Estos predicamentos, convertidos durante mucho tiempo en mística de las sociedades industriales, se transformaron, en la práctica social, en el menosprecio del trabajo manual y, por ende, de la artesanía.

El sistema educativo, por otra parte, no pudo por menos que adaptarse en estas circunstancias a la nueva valoración social, privilegiando las enseñanzas y disciplinas intelectuales en detrimento de las actividades manuales y creativas, lo que reforzó, sin duda alguna, **la desvalorización objetiva de la sociedad hacia el trabajo artesano.**

En cuanto al ámbito español, el ya mencionado fracaso industrializador consiguió retrasar en el tiempo la agónica decadencia de los oficios artesanos, lo que explicaría el hecho de que hoy nos encontremos aún con una rica y variada panorámica de este tipo de actividades.



La máquina de vapor

## Actividad # 8 “Lo positivo, lo negativo, lo interesante”

Realiza un cuadro de tipo - PNI - , en el cuadro colocarás con tus propias palabras y basándote en tu lectura, LO POSITIVO, LO NEGATIVO y LO INTERESANTE, sobre la revolución industrial (invención de la máquina de vapor) y la decadencia de la actividad artesanal.

<i>Trabajo artesanal y trabajo industrial</i>		
<i>Lo <b>P</b>ositivo</i>	<i>Lo <b>N</b>egativo</i>	<i>Lo <b>I</b>nteressante</i>



*Nota: Te invitamos a dirigirte a las “técnicas de estudio”, página 65, que se encuentran al final del presente cuadernillo, ubica las características y ejemplos para elaborar un “cuadro de tipo P N I ” y realiza la presente actividad.*



## **B. El desarrollo económico y su factibilidad ante los cambios económicos sociales**

### **Diferencias entre el mundo desarrollado y el subdesarrollado**

La diferencia de desarrollo entre países se deben a múltiples causas, no únicamente a las de tipo económico. Esas causas tienen a la vez un origen interno como externo. No todos los estados tienen el mismo grado de organización social, ni similares estructuras productivas, ni parecidos recursos financieros, ni modos de vida equiparables. En la actualidad, dos realidades contrastan bruscamente: la de los países desarrollados y la de los países subdesarrollados o en desarrollo.

El 80% de la población mundial vive en este segundo grupo. Contraste entre zonas ricas y pobres en Hong Kong y su puerto donde viven miles de personas en condiciones precarias.

#### **Mundo Desarrollado**

Los países desarrollados tienen una alta renta por cápita, es decir, unos elevados ingresos medios por persona por encima de los 10.000 dólares anuales; una industria potente y tecnológicamente avanzada; un alto nivel de vida, que se refleja en el desarrollo de las infraestructuras y en la cantidad y calidad de servicios sanitarios, educativos, culturales, etc. Además, una buena parte de la población mantiene un elevado nivel de consumo.



#### **Mundo subdesarrollado**

Los países subdesarrollados tienen una baja renta por habitante, que normalmente no alcanza los 2.000 dólares anuales; un desarrollo industrial escaso o incipiente, pero que, con frecuencia, depende de la inversión exterior y está basado en la mano de obra barata y en el alto consumo energético; recursos naturales destinados fundamentalmente a la exportación; una fuerte dependencia del exterior en tecnología, comercio y créditos; un reducido nivel de vida, con servicios de baja calidad e inaccesibles a una gran parte de la población; deficientes infraestructuras; un elevado índice de analfabetismo; un crecimiento demográfico muy elevado; y un bajo nivel de consumo. Además, la inestabilidad política, la corrupción y la desigualdad social son corrientes en estos estados.

El subdesarrollo: tras la segunda guerra mundial se comenzó a hablar de «subdesarrollo, para referirse a los países pobres. Generalmente, este término se usa en un sentido evolutivo: así, naciones unidas denomina a los países como países «en vías de desarrollo» o «en desarrollo», por contraposición a los países «desarrollados».



**País desarrollado**



**País subdesarrollado**

## Componentes del Índice de Desarrollo Humano



### El IDH, índice de desarrollo humano

En las décadas pasadas se utilizaba la renta por habitante de un habitante para medir su grado de riqueza y desarrollo. Esta variable, sin embargo, no refleja la desigualdad en el reparto de la riqueza. Así, por ejemplo, lugares como brunei o los estados del golfo pérsico ricos en petróleo y poco poblados aparecían siempre con rentas per cápita muy altas cuando, en realidad, la riqueza se acumulaba en unas poquísimas manos y la gran mayoría de la población permanecía en la pobreza.

De lo anterior se puede concluir que para evaluar del desarrollo de un país no basta con considerar solo variables económicas. **Un país puede tener una producción y unos ingresos elevados, pero los beneficios pueden no repartirse equitativamente entre la población.**



## Actividad #9 “Elabora un cuadro comparativo”

Elabora un cuadro comparativo e incorpora tantas filas como sean necesarias a partir de las características que enlistes sobre los países desarrollados y los países subdesarrollados.



Cuadro comparativo	
<i>Países Desarrollados</i>	<i>Países Subdesarrollados</i>



*Nota: Te invitamos a dirigirte a las “técnicas de estudio”, página 65, que se encuentran al final del presente cuadernillo, ubica las características y ejemplos para elaborar un “cuadro comparativo” y realiza la presente actividad.*

**Cuadro comparativo:** Te ayudan a separar y establecer las diferencias más notables entre una idea, tema, concepto junto con otros, su apariencia debe ser en forma de tabla y puedes incluir dibujos



## Unidad y Resultados de Aprendizaje

Relación del crecimiento  
demográfico y el desarrollo  
económico



### UNIDAD 2

**2.2** Identifica los efectos en el crecimiento urbano, las condiciones de vida, la migración y el envejecimiento de la sociedad.



## A. Identificación de factores que impactan a la población rural y urbana

### Modo de producción Feudalista y Capitalista

**El modo de producción feudal se caracteriza por la producción de bienes materiales por parte de campesinos explotados.** Entre los siglos IX y XV, durante la Edad Media, en la Europa occidental se desarrolló el feudalismo como sistema social, político y económico. Se expandió hacia la Europa oriental al llegar la Edad Moderna, entre el siglo XV y XVIII.

Los productos de la agricultura y ganadería eran producidos por siervos y campesinos, quienes eran explotados por sus amos y dueños de las tierras. El sistema feudal se caracterizó por descentralizar el poder político del rey o emperador. La clase aristocrática se convirtió en autónoma y así se fundaron las noblezas.

Los títulos de nobleza se otorgaron en un principio solamente a duques, marqueses, condes, barones, caballeros y personalidades de prestigio sociopolítico. Sin embargo, las instituciones ampliaron sus licencias y los títulos feudales se repartían también entre terratenientes y burgueses de clases altas.

#### Características del modo de producción feudal:

- El señor feudal era el propietario de la tierra y de los medios de producción.
- Los trabajadores tenían una relación de esclavitud parcial. Eran parcialmente propietarios de sus haciendas y de algunas herramientas de trabajo.
- La propiedad feudal abarcaba varias aldeas, de las cuales obtenían sus ganancias.
- La servidumbre existía como relación de dependencia predominante.
- Las tierras feudales tenían dos funciones. Primero, generar ganancias para el señor feudal a través de la agricultura producida por los campesinos. Y segundo, generar ganancias para la hacienda del campesino, en la que producirá su propio alimento.
- Los lotes de tierra para los campesinos se otorgaban a cambio de los productos agrícolas obtenidos.

**El modo de producción capitalista es una de las formas en las que puede presentarse la forma de organizar la producción de bienes y servicios en una economía.** Esta teoría fue desarrollada por **Karl Marx**, el cual clasificó la historia en distintos modos de producción en orden cronológico.

El modo de producción capitalista, de acuerdo con Marx, la historia cuenta con una cronología por la que han pasado una serie de distintos modos de producción.

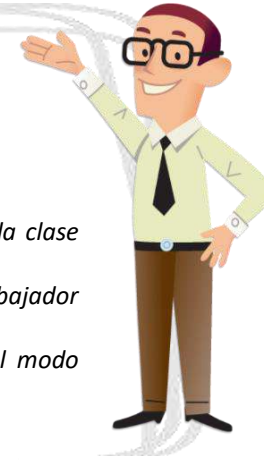
Todos ellos, basados en las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Al modo de producción capitalista, de acuerdo con Marx, le sigue el modo de producción socialista.

**El modo de producción capitalista fue definido por Karl Marx y Friedrich Engels.**

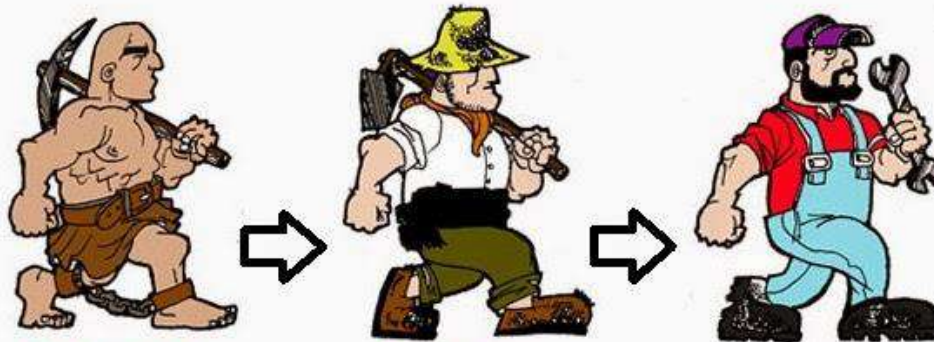


### Las características del capitalismo:

- La producción se establece bajo un sistema de propiedad privada.
- Los bienes y servicios se adquieren en los mercados a través de la fluctuación de los precios.
- Los dueños de los medios de producción son lo que Marx denomina "clase dominante". Así, la clase dominante explota la fuerza de producción del trabajador para generar plusvalías.
- Para Marx, la clase capitalista genera la servidumbre del proletariado. En este sentido, el trabajador depende del propietario del capital para generar una renta para vivir.
- Estas características, aquí recogidas, resumen los principios que **Marx** utilizó para definir el modo capitalista.



### Modos de Produccion



Esclavismo

Feudalismo

Capitalismo



- Karl Marx -

Filósofo, economista, sociólogo, periodista e intelectual  
5 de mayo de 1818 - 14 de marzo de 1883

## Actividad #10 “Elabora un cuadro comparativo”

Con la información obtenida elabora un cuadro comparativo que describa las diferencias entre el modo de producción Feudalista y el Capitalista.



Cuadro comparativo	
Capitalismo	Feudalismo



*Nota: Te invitamos a dirigirte a las “técnicas de estudio”, página 65, que se encuentran al final del presente cuadernillo, ubica las características y ejemplos para elaborar un “cuadro comparativo” y realiza la presente actividad.*

## ***B. El incremento de la población y su proceso de envejecimiento***

### **Reforma laboral**

Después de tanta espera, ya llegó la tan mencionada Reforma Laboral, misma que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicó el 01 de mayo del 2019, en el Diario Oficial de la Federación, mediante un decreto en el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

En el decreto se modifican un gran porcentaje de las diversas disposiciones de interés para la economía del país y en especial para los trabajadores, sindicatos, empresas, así como la comunidad jurídica. Se establecen normas que rigen el derecho individual del trabajo, el derecho colectivo (destacándose el voto libre y secreto de los miembros de las agrupaciones sindicales) y una gran reforma procesal, de la cual sobresale la intervención del Poder Judicial, ante quien se deberán llevar los juicios (Juez Laboral, Federal o Local) desapareciendo paulatinamente a las Juntas de Conciliación y Arbitraje (Federales o Locales).

### **La Reforma laboral en México**

La reforma laboral en México surge vinculada a las exigencias derivadas del cumplimiento del Anexo 23-A del capítulo laboral del TMEC (anteriormente TLCAN). A nivel internacional se puede considerar que se trata de una reforma de avanzada y revolucionaria para México, en la que aparentemente se garantiza la equidad de género, la democracia laboral y se consolidan diversos derechos de los trabajadores. Coincidentemente, dichos temas han sido impulsados por el TMEC y su concreción se debe sobre todo a la agenda política del actual gobierno. Probablemente el principal problema de esta reforma laboral es el entorno político y social actual de nuestro país.

En resumen, los cambios principales a la Ley Federal del Trabajo (LFT por sus siglas) que atañen a las empresas y que ya están en vigor a partir del día 02 de mayo de 2019, son las siguientes:



## 1. Sub Contratación

En cuanto a la sub contratación u “Outsourcing”, en el artículo 5, la fracción XIV, se señala:

XIV. Encubrir una relación laboral con actos jurídicos simulados para evitar el cumplimiento de obligaciones laborales y/o de seguridad social, y (...)

LFT (2019)

En efecto, como es de nuestro conocimiento, las disposiciones de la LFT son de orden público por lo que no producirá efecto legal, ni impedirá el goce y el ejercicio de los derechos, sea escrita o verbal, la estipulación que establezca o pretenda simular una relación de trabajo.

Debido a que la carga de prueba sigue correspondiendo al patrón, no se debe olvidar que la empresa en la que se preste el servicio (beneficiaria del servicio), debe contar con su contrato escrito y asegurarse de que el patrón cumple con sus obligaciones en materia de seguridad social, ambiente y salud en el trabajo, so pena de ser considerado patrón (será conveniente actualizar contratos con proveedores para incluir clausulado al respecto).

## 2. Convenio de Terminación por Mutuo Consentimiento

Como es tradicional, en un convenio de terminación de la relación de trabajo se exige su aprobación por la autoridad laboral, quien revisará que no contenga renuncia de derechos del trabajador. Ahora, la nueva reforma contempla también la posibilidad de realizarlo entre particulares sin la intervención de la autoridad, ya que se adiciona un último párrafo al artículo 33 de la LFT, que dice:

Cuando el convenio sea celebrado sin la intervención de las autoridades, será susceptible de ser reclamada la nulidad ante el Tribunal, solamente de aquello que contenga renuncia de los derechos de los trabajadores, conservando su validez el resto de las cláusulas convenidas.

LFT (2019)

Además, contempla la posibilidad de que el trabajador promueva la nulidad de la parte del convenio que se pueda considerar que existe una posible renuncia de derechos, misma que se promueve ante el Juez Laboral.

## 3. Descuentos a los Salarios

En cuanto a los descuentos en los salarios previstos en el artículo 110, fue modificado y ahora señala que:

Art. 110.- Los descuentos en los salarios de los trabajadores, están prohibidos salvo en los casos y con los requisitos siguientes:

VI. Pago de las cuotas sindicales ordinarias previstas en los estatutos de los sindicatos.

El trabajador podrá manifestar por escrito su voluntad de que no se le aplique la cuota sindical, en cuyo caso el patrón no podrá descontarla;

LFT (2019)

En este orden de ideas, se puede contemplar la posibilidad de que un trabajador no esté de acuerdo con un descuento por concepto de cuota sindical. Además, las empresas deben cuidar que no exista injerencia de esta en cuestiones que tengan que ver con la vida sindical, incluyendo en dichas cuotas.

También, de acuerdo a las normas protectoras del salario, se deberá informar al empleado sobre las deducciones en el pago. En todos los casos, el trabajador deberá tener acceso detallado a la información de los conceptos y deducciones de pago. Por ello, los recibos tendrán que entregarse al empleado de forma impresa o por cualquier otro medio. Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el modificado artículo 101 de la LFT:

Art. 101.- En todos los casos, el trabajador deberá tener acceso a la información detallada de los conceptos y deducciones de pago. Los recibos de pago deberán entregarse al trabajador en forma impresa o por cualquier otro medio, sin perjuicio de que el patrón lo deba entregar en documento impreso cuando el trabajador así lo requiera.

Los recibos impresos deberán contener firma autógrafa del trabajador para su validez; los recibos de pago contenidos en comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) pueden sustituir a los recibos impresos; el contenido de un CFDI hará prueba si se verifica en el portal de Internet del Servicio de Administración Tributaria, en caso de ser validado se estará a lo dispuesto en la fracción I del artículo 836-D de esta Ley.

## 4. Prelación de Descuentos al Salario

Otro aspecto en relación a los descuentos en el pago, tiene que ver con el orden de los mismos, ya que el artículo 132 habla de las obligaciones de los patrones, y en su fracción XVI, ahora establece lo siguiente:

XXVI. Hacer las deducciones previstas en las fracciones IV del artículo 97 y VII del artículo 110, enterar los descuentos en orden de prelación, primero al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y posterior a las otras instituciones. Esta obligación no convierte al patrón en deudor solidario del crédito que se haya concedido al trabajador;

LFT (2019)

Esto es, primero se deben cubrir los créditos que se tengan con el FONACOT y después a cualquier otro acreedor/proveedor del trabajador (bancos, instituciones, etc.). Teniendo presente que la empresa no se convierte en deudor solidario.

## 5. Obligaciones Patronales

Otro aspecto en relación a las obligaciones patronales previstas en el artículo 132, fracción XXX, es el que habla de las obligaciones de los patrones que tengan celebrado Contrato Colectivo de Trabajo, estableciéndoles la obligación de entregar a sus trabajadores de manera gratuita, un ejemplar impreso del contrato colectivo de trabajo inicial o de su revisión.

Así mismo se imponen diversas obligaciones que se deben implementar en las empresas de acuerdo y en conjunto con los trabajadores, como un protocolo para prevenir la discriminación por razones de género y atención de casos de violencia, acoso u hostigamiento sexual, así como también para erradicar el trabajo forzoso e infantil.

También se debe fijar y difundir dentro de la empresa, el texto fiel de la convocatoria y demás documentos que le solicite el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) para el desarrollo del procedimiento de consulta (voto libre y secreto en materia colectiva), establecido esto ahora en los artículos 390 Bis, 390 Ter y 400 Bis. Este organismo denominado CFCRL, está pendiente de constituirse, en los términos establecidos en los artículos transitorios de la nueva reforma.

## 6. Nuevo Sistema de Justicia Laboral

A partir del día 02 de mayo de 2019, entran en vigor las reglas relativas al nuevo sistema de justicia laboral, en el cual las Juntas de Conciliación y Arbitraje van a desaparecer paulatinamente y los nuevos juicios que se generen en su momento, deberán ser resueltos por el Poder Judicial Local o Federal, según corresponda de acuerdo a las reglas de competencia laboral.

Los procedimientos que se encuentren en trámite ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje Federales o Locales anteriores a esta nueva reforma, serán concluidos por estas hasta su terminación.

Los asuntos iniciados a partir del 02 de mayo de 2019, esto es con fecha posterior al decreto, la nueva ley impone a las Juntas de Conciliación y Arbitraje Federales y Locales, según corresponda, la obligación de continuar conociendo de los procedimientos individuales, colectivos y registrales que inician con posterioridad a la entrada en vigor del presente decreto, hasta en tanto entren en funciones los Tribunales Federales y Locales. En pocas palabras, para efectos procesales, se puede decir que no aplica hasta este momento la reforma procesal laboral.

## 7. Trabajadores del Hogar

Ajeno al tema empresarial pero con una importancia digna de tomarse en consideración: surge como una cuestión discutible lo relativo al concepto de empresa o patrón, y si estas ideas pueden aplicarse a una casa habitación donde labora personal doméstico. Esto ya que en la nueva ley surge la figura de “las trabajadoras del hogar”, con la obligación de brindarles seguridad social IMSS (habrá necesidad de darse de alta como patrón ante el IMSS o cualquier modalidad equivalente), además establece que se les debe proporcionar un horario especial de descanso, sobre todo al personal que pernocta, un descanso intermedio de mínimo tres horas entre el turno matutino y el vespertino y un descanso nocturno de 9 horas mínimo.

Así mismo se les debe otorgar un día y  $\frac{1}{2}$  de descanso semanal. El  $\frac{1}{2}$  día puede ser acumulable cada dos semanas. Por otra parte, debemos recordar que no existe obligación patronal de afiliarlos al INFONAVIT, de acuerdo a los artículos 136 y 146 de la LFT.



## Las reformas estructurales

El **"Pacto por México"**, un gran acuerdo político entre los principales partidos en el Congreso que se originó por la voluntad explícita de cambiar de fondo al país que, en 2012, permitió la creación de un paquete de 11 Reformas Estructurales que persiguen tres grandes objetivos: 1) elevar la productividad del país para impulsar el crecimiento económico, 2) fortalecer y ampliar los derechos de los mexicanos y, 3) afianzar el régimen democrático y de libertades.

**La Reforma Energética:** a) garantiza el abasto, a precios competitivos, de energéticos como el petróleo, la luz y el gas natural y fortalece el acceso a energías limpias b) moderniza este importante sector para detonar inversión, crecimiento económico y creación de empleos.

**La Reforma en Materia de Competencia Económica** regula la relación entre las empresas para asegurar una sana competencia, que se traduzca en mayor variedad de productos y servicios a mejores precios. **La Reforma en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión** fomenta la competencia efectiva en televisión, radio, telefonía e internet y contribuye a cerrar la brecha digital para integrar al país plenamente a la sociedad del conocimiento. **La Reforma Hacendaria** incrementa de manera justa la recaudación para que el Estado pueda atender necesidades prioritarias de la población como la educación, la seguridad social y la infraestructura y genera nuevos mecanismos para incentivar la economía formal. **La Reforma Financiera** crea condiciones para que los hogares y las empresas en México cuenten con más crédito y más barato. **La Reforma Laboral** flexibiliza el mercado de trabajo, estimulando la formalidad y facilitando que más jóvenes y mujeres puedan desarrollarse profesionalmente. Para fortalecer los derechos de los mexicanos, se llevaron a cabo 3 reformas importantes: 1.-**La Reforma Educativa**, que garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral, incluyente y de calidad, que proporcione herramientas para vivir en un mundo globalizado; 2.- **La Nueva Ley de Amparo**, que fortalece mecanismos más eficaces para evitar o corregir abusos de los poderes públicos y 3.- **El Código Nacional de Procedimientos Penales** que garantiza que todos serán juzgados con los mismos procedimientos y brinda mayor certeza jurídica.



## Actividad # 12 “Describe, ¿se cubrieron las expectativas?”

Elabora una cuartilla a mano si consideras que se cumplieron con las expectativas de cambiar de fondo al país con las reformas estructurales aprobadas en ese entonces, año 2012.



1. La actividad industrial no es otra cosa que el desarrollo capitalista  
Falso  
Verdadero
2. Los países desarrollados tienen una alta renta per cápita  
Falso  
Verdadero
3. Los países desarrollados tienen una baja renta por habitante  
Falso  
Verdadero

4. En México inicio la revolución industrial  
Falso  
Verdadero
5. El modo de producción feudal se caracteriza por la producción de bienes materiales por parte de campesinos explotados.  
Falso  
Verdadero
6. Los títulos de nobleza se otorgaron en un principio solamente a duques, marqueses, condes, barones, caballeros y personalidades de prestigio sociopolítico.  
Falso  
Verdadero



## Unidad y Resultados de Aprendizaje

Participación ciudadana ante los cambios sociales y culturales actuales



# UNIDAD 3

**3.1 Explica los sistemas políticos y la importancia de la participación ciudadana.**

## A. Concepto de Estado y componentes del Estado

### Definición de Estado

*Es una sociedad territorial, jurídicamente organizada, con poder soberano, que persigue el bienestar general, entendido como la satisfacción de las necesidades, intereses y valores de los ciudadanos, a través de una organización administrativo y burocrática.*

### Definición de Población

*Conjunto de individuos que se encuentra en el territorio de un Estado*

Eduardo García Máynez lo refiere que los sujetos que pertenecen a un Estado componen la población de éste. Jurídicamente, se define a la población como el elemento personal del Estado, y de conformidad con Rafael de Pina, la población de un Estado vale sobre todo como pueblo, constituyendo étnica y políticamente el núcleo de energías convergentes, mantenedor de aquél en el espacio y en el tiempo.

Políticamente, se identifica a la población como el trasfondo sobre el que se entretienen todos los procesos de la vida económica, social, cultural y política, se señala como objetivo fundamental de la política de población en México contribuir a la elevación del bienestar y la calidad de vida del individuo y la familia, promoviendo la participación responsable y libre de las generaciones actuales y futuras de mexicanos en los beneficios del desarrollo económico y social, así como fomentando la construcción de bases firmes para un desarrollo sostenido y sustentable.



### El Territorio

*Espacio sobre el que se encuentra instalada la comunidad nacional.*

Es el segundo elemento del Estado, situado en la doctrina clásica detrás de la población y antes del gobierno u organización política.

La noción de territorio, al decir de Rousseaus, es compleja abarcando su contenido tanto lo que indica la aceptación etimológica y ordinaria del término como espacio aéreo situado sobre la superficie del Estado, noción que, siguiendo al autor citado, jurídicamente ofrece el inconveniente de confundir las de espacio y territorio, lo que puede conducir a calcar los regímenes jurídicos del mar territorial y espacio aéreo sobre el del territorio propiamente dicho.

La moderna doctrina reconoce la importancia de este elemento para la construcción jurídica de Estado, puesto que sobre el se instala el primero de los elementos citados, la población constituida en comunidad nacional, en el estado moderno el territorio presenta dos caracteres:

*A) Estabilidad en el sentido de que la colectividad nacional se instala en el de manera permanente y*

*B) Limitación, entendido como que viene especialmente determinado por límites señalados de manera precisa y difícilmente variables.*

Entre todas las teorías jurídicas formuladas para intentar explicar a relación existente entre el estado y su territorio, destacan aquellas que ven en el territorio simplemente un elemento constitutivo del estado, el objeto mismo del poder estatal, un límite geográfico a la acción de los gobernantes y finalmente un título de competencia de justifica la acción estatal.

## El Gobierno

*El término gobierno refiere a la conducción política de un determinado estado o a quien ejerce la misma, que puede tratarse de un presidente, un primer ministro, como es el caso de algunas monarquías, o estar encarnado en un número variable de ministros, a quienes la Constitución Nacional, que es la norma fundamental con la que cuentan los estados, confiere la función de ejercer el poder político de una determinada sociedad.*

El gobierno será quien ejerza las diversas actividades estatales del Estado, siendo la política la principal actividad que este desplegará.

Aunque en muchas circunstancias y contextos se suele usar indistintamente, casi como sinónimos, los términos Estado y Gobierno, de ninguna manera refieren a lo mismo. Porque el Estado es lo que permanece, lo estructural, en cambio, el gobierno, pasa, se transforma, cambia de color político, de nombre, entre otras cuestiones.

La misión prioritaria que deberá tener cualquier gobierno del mundo, independientemente de su intención política, que por supuesto cuenta, es importante y determinará el cómo, es la de crear un sistema que le garantice a largo plazo a quienes viven en el estado una buena calidad de vida, en el cual se les asegure a estos el acceso **a la salud, a la educación, al crédito, a una propiedad, a la vivienda y a una pensión cuando ya hayan culminado el lapso de actividad laboral.**



un territorio.



una población.



un gobierno



## Actividad #13 “Realiza un dibujo ”

Instrucciones: Realiza un dibujo donde incorpores los elementos que integran el estado, gobierno, territorio y población.



## La División de poderes

### Funciones de cada uno de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial

#### Las Funciones del Estado

*“La división de los poderes y la libertad Montesquieu, partiendo de la hipótesis certera de que todo hombre que tiene poder tiende a abusar de él, concibió su famosa teoría de la separación de los poderes como garantía de la libertad. Esta doctrina propone que el poder contenga al poder, lo que se lograría dividiendo el poder estatal y oponiendo las partes respectivas para que se refrenen recíprocamente ello a su vez se consigue distribuyendo las funciones estatales entre diferentes órganos, constituidos por personas físicas distintas”.*

#### El Poder Ejecutivo

México es una República Federal que proclamó su Independencia de España el 16 de septiembre de 1810. El régimen republicano democrático representativo federal se estableció con la Constitución de 1824. La Constitución actualmente en vigor fue aprobada por el Congreso el 5 de febrero de 1917.

El Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

***El Poder Ejecutivo gobierna de conformidad con lo establecido por la legislación. Su titular, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, es elegido mediante elecciones directas cada seis años sin posibilidad de reelección.***

Para la ejecución de sus labores el presidente tiene la facultad legal para nombrar a sus colaboradores más cercanos, que son los secretarios de Estado y el Procurador General de la República. La administración pública federal está a cargo de las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos. Existen 299 entidades de la Administración Pública Federal y empresas productivas del estado.



## El poder Legislativo

*El Poder Legislativo se deposita en el Congreso de la Unión, que se divide en dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores. El Congreso:* se encarga de expedir leyes que regulan la estructura y funcionamiento internos de la República Mexicana. **La Cámara de Diputados:** conformada por 500 diputados. De estos, 300 son elegidos por el principio de votación mayoritaria relativa y 200 por el principio de representación proporcional. **El Senado de la República:** está integrado por 128 Senadores, de los cuales en cada estado y en el Distrito Federal, 2 son electos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno es asignado a la primera minoría. **La senaduría de primera minoría** es asignada al partido político que por sí mismo ocupe el segundo lugar en número de votos en la entidad de que se trate. **Los treinta y dos senadores restantes** son electos según el principio de representación proporcional mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional.

## El poder Judicial

*El Poder Judicial de la Federación está encargado de vigilar el cumplimiento de la Constitución y las leyes.*

Al efecto preserva que la Constitución sea la ley suprema y que no haya ninguna ley o norma que la contradiga. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es el máximo tribunal en México, también resuelve controversias entre la Federación y las entidades federativas.

Cuando una autoridad actúa en contra de lo que dicta la Constitución, o el Poder Legislativo expide una ley contraria a ella, el agraviado recurre al juicio de amparo para impedir los presuntos efectos violatorios, recurso judicial que es examinado por las estructuras que integran el poder judicial.

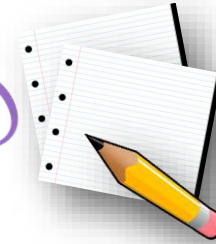
**El Poder Judicial Federal está formado por:**

- *La Suprema Corte de Justicia de la Nación,*
- *El Tribunal Electoral,*
- *Los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, y*
- *Los Juzgados de Distrito.*

La administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, están a cargo del Consejo de la Judicatura Federal. **La Suprema Corte de Justicia de la Nación se integra por 11 ministros y funciona en Pleno o en Salas.**

## Actividad #14 “Elabora un mapa de llaves”

Elabora un mapa de llaves donde incluyas la división de los 3 poderes



*Nota: Te invitamos a dirigirte a las “técnicas de estudio”, página 65, que se encuentran al final del presente cuadernillo, ubica las características y ejemplos para elaborar un “mapa de llaves” y realiza la presente actividad.*

## B. Antecedentes de los Regímenes políticos

### Regímenes democráticos, autoritarios y totalitarios a nivel mundial

Existen numerosas formas de gobierno de las naciones. Dependiendo de cuántas libertades garanticen a sus ciudadanos, a cuán plural sea la representatividad de los distintos sectores gobernantes y a qué grado de sujeción tengan éstos respecto del resto del sistema de gobierno, podremos hablar de **democracia, autoritarismo y totalitarismo**.

Si bien sus límites son difusos y a menudo no es tan simple distinguir uno de otro, podríamos definirlos de la siguiente manera:

**Autoritarismo.** *Se entiende con este término a los regímenes de gobierno en que una sola persona dicta las medidas a tomar y decide por la mayoría. Son una forma de dictadura, en ese sentido, típica de los caudillos y líderes carismáticos que sienten su voluntad por encima de las normativas legales y de toda interferencia popular.*

**Totalitarismo.** *Otra forma de gobierno dictatorial, en que el poder es ejercido enteramente por un segmento social o político, ya sea una cúpula social, un partido específico o una agrupación militar, sin que permitan la intervención de ningún otro elemento de ninguna clase excepto aquellos que se encuentren bajo su control.*

**Democracia.** *Proveniente del griego deimos (pueblo) y kratos (poder), el término alude al sistema que otorga el poder a la decisión de la mayoría, es decir, que se rige por decisiones consultadas con el pueblo dentro de un marco de normativas fijas de legislación, cuya rescritura también ha de ser consultada y obedece a procedimientos de dominio público.*

### Ejemplo de autoritarismo

**La Revolución Cubana.** Fruto de la revolución socialista que encabezara el militar Fidel Castro contra la dictadura militar de Fulgencio Batista (1952-1959), se instauró en la isla caribeña un régimen autodenominado la “Revolución Cubana”. Castro ha gobernado Cuba desde 1959 hasta nuestros días y se le acusa de numerosos fusilamientos, exilios forzados y violaciones de los derechos humanos

### Ejemplo de totalitarismo

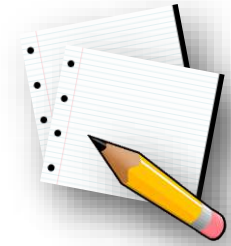
**La Alemania nazi.** El ejemplo más conocido de totalitarismo contemporáneo, liderado por Adolf Hitler en la Alemania de 1933, pues dio inicio al surgimiento del llamado III Reich y posteriormente al inicio de la Segunda Guerra Mundial. Este régimen militarizó la sociedad casi entera, distinguió a los ciudadanos por su raza y su adhesión al Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (el partido Nazi), único en existencia, y recurrió a la esclavización y el genocidio sistematizado de las “razas inferiores” como política de Estado.

### Ejemplo de democracia

**La democracia estadounidense.** Lejos de ser un modelo ideal, se trata de un sistema democrático bipartidista (demócratas vs. republicanos) de profundas raíces capitalistas y liberales, que opera en base al consumo sostenido y al empuje económico fruto de sus numerosas intervenciones bélicas internacionales.



## Actividad #15 “Compara regímenes políticos”



Elabora un cuadro comparativo para realizar el análisis de los regímenes democráticos , autoritarios y totalitarios a nivel mundial.

<i>Cuadro comparativo de los “Regímenes Políticos”</i>		
<i>Democrático</i>	<i>Autoritario</i>	<i>Totalitario</i>



*Nota: Te invitamos a dirigirte a las “técnicas de estudio”, página 65, que se encuentran al final del presente cuadernillo, ubica las características y ejemplos para elaborar un “cuadro comparativo” y realiza la presente actividad.*

## Unidad y Resultados de Aprendizaje

Participación ciudadana ante los cambios sociales y culturales actuales



# UNIDAD 3

**3.2 Realiza el estudio de los fenómenos y problemas sociales contemporáneos ante los desafíos sociales y la modernización.**

## A. Cambios sociales asociados a las innovaciones en el campo Científico y Tecnológico

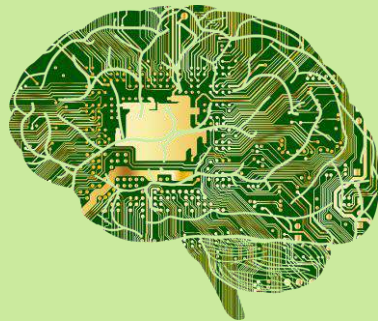
### Consecuencias de la Revolución Digital

#### **¿Qué significa "revolución digital"? ¿En qué situación nos encontramos actualmente?**

En la historia no ha habido mayor cambio desde la Revolución Industrial que el provocado por el uso de las computadoras digitales y de Internet.

Llevamos ya unas cuantas décadas progresando tecnológicamente, mejorando nuestras industrias, el comercio y, en general, el sector público y privado. Es un progreso que no se ha detenido. La llamada "era de la información" significa que en tiempo real accedemos a lo que comparten millones de usuarios en plataformas como Twitter, Facebook, Instagram, Snapchat, etc.

Es una época en que los desarrollos digitales en la web o en aplicaciones para teléfonos inteligentes mejoran día por día, y debemos entender que presenciaremos una época que seguramente la historia catalogará como "revolución digital".



El mundo ha cambiado y seguirá cambiando. El concepto de "aldea global" acuñado por el sociólogo canadiense Marshall McLuhan cobra más fuerza que nunca. **Las formas en que accedemos a la información, nos conectamos e interactuamos con otros han abierto un nuevo espacio para todos, un espacio que se ha convertido en una extensión de nuestro cuerpo, entre lo presencial y lo digital.**

Nuestros activos cada vez son más incorpóreos: fotos, libros, música, hemos cedido a la nube para que sea nuestra gran memoria colectiva e individual. Somos lo que compartimos, y podemos ser encontrados por terceros sin la intermediación de nadie gracias a la información y los contenidos digitales que compartimos.

Basta con publicar en un blog, sitio web o red social, y que alguien esté buscando en algún buscador algo relacionado con lo que estamos compartiendo, ofreciendo o vendiendo. Y la palabra escrita ha cobrado un valor más allá de lo impreso, ahora en forma de bits puede acortar los seis grados de separación, como lo dice la teoría, con cualquier persona del planeta. ¡Escribo, luego existo!



Visitar un blog o un canal de información y noticias era una novedad en los años 90. Ahora la web ha dado paso al universo de las aplicaciones móviles, mejor conocidas como *apps*, de fácil acceso desde cualquier dispositivo conectado a Internet, que se han desvestido de la necesidad de un navegador para funcionar y brindar una experiencia única a sus usuarios. Entre estas *apps*, las de redes sociales, juegos y herramientas de productividad o información son las más populares. En síntesis, estamos aprendiendo a gestionar *toneladas* de información y curar contenidos se ha convertido en una habilidad blanda (*soft skill*). Se habla de inteligencia social como la capacidad de usar las herramientas digitales para conectar con otros y formar comunidades de aprendizaje, conocimiento y práctica.

La *Share Economy* debe ser entendida como producto de esta revolución digital. Aplicaciones como Uber han puesto contra la pared a gobiernos locales y empresas de transporte (taxis, sobre todo) desafiando leyes y normativas legales. Otra aplicación ícono de la llamada *Share Economy* es AirBnB, que ha revolucionado el mundo de la ocupación hotelera sin poseer un solo hotel, permitiendo a cualquier persona ofrecer sus propias habitaciones a extraños para ser alquiladas por días.

A nivel político esto se ha tenido que negociar pero al final será un cambio inevitable. Son los usuarios quienes en su mayoría, y funcionando como colectivo, podrán presionar para que haya debate político y ciudadano para que las leyes se ajusten a estos nuevos cambios. La revolución digital ha provocado y seguirá provocando cambios que ameritan que nuestros gobiernos legislen a favor del progreso.

### **¿Hay interés en América Latina (gobiernos, sociedad civil, etc.) por este tema?**

Al hablar de revolución digital vamos más allá de la voluntad política de los gobiernos de turno. Las sociedades del conocimiento obedecen a la confluencia de muchos ámbitos: sector público, academia, empresa privada y participación ciudadana. Existen cientos de iniciativas individuales y colectivas que suman para que cada vez se hable más -ahora sí, y con propiedad- de un mundo verdaderamente globalizado, con todo por hacer, y con los canales tecnológicos que permitirán hacerlo. La diatriba política e ideológica por la que han pasado muchos países en nuestra región se vale de los medios digitales para promocionar sus postulados, conectar con sus audiencias y fijar sus posiciones. Todavía falta que nuestros políticos de turno quieran escuchar estos nuevos espacios públicos, que seguirán siendo de élite en comparación con el grueso de la población. Desde el punto de vista público y político, la revolución digital se ve recogida en el concepto de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). No solo existe interés en América Latina sino que además algunos países lo están tomando muy en serio. A nivel macro, ser altamente competitivo amerita que emulemos las buenas prácticas de un mundo altamente industrializado y tecnológicamente competitivo.

### **¿Qué consecuencias traerá aparejada la revolución digital en el mundo laboral?**

Definitivamente el escenario laboral ha venido cambiando en la medida que nos hemos acostumbrados a interactuar en los escenarios digitales. Hemos cambiado profesionalmente, en la manera como accedemos y compartimos la información. Los profesionales encuentran oportunidades más allá de lo local, y se han roto las fronteras para ofrecer sus servicios. Hoy es más fácil ofrecer nuestros productos y servicios desde cualquier ciudad y ser encontrados gracias al hecho de tener presencia digital. Son ventajas competitivas, que todavía no han sido aprovechadas por el grueso de la población. Queda mucho camino por recorrer. ***Pero las nuevas generaciones comienzan a tomar la gerencia y los mandos en las organizaciones.***

***¿Dónde estaría posicionada América Latina? En Europa se habla de la cuarta industrialización (4.0) pero para esta región, con una alta concentración de materia primas y productos agrarios, ¿tiene alguna relevancia?***

Existen muy buenos esfuerzos, aún aislados. Y aunque existan excelentes empresas e industrias que usan tecnología de punta -industrias donde la innovación es una prioridad-, todavía falta mucho para hablar de *Smart Cities* o *Smart Factories* en Latinoamérica. Pero el cambio ya se está dando.

Los gobiernos han transformado sus oficinas comerciales en verdaderos *lobbies* de relaciones públicas y que, de manera itinerante, van usando la tecnología para decir: "Aquí estamos".

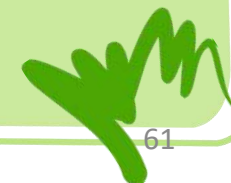
Los países con materias primas son parte de la cadena productiva de un complejo mundo altamente industrializado, que además obliga a sus proveedores a ajustarse a los cambios. Progresan o perecen. La innovación, gracias a la globalización y al acceso de todos a la información, está ocurriendo en todos los rincones de nuestra América Latina; no se necesita ser una industria multimillonaria en activos. Existen pequeñas empresas aportando soluciones innovadoras a nivel local. El modelo de las *startups* de Silicon Valley en California y sus metodologías ágiles para formar emprendedores ha sido asimilado con éxito por las nuevas generaciones, y por los no tan jóvenes alrededor del mundo. Grandes y pequeñas soluciones comienzan a germinar en cualquier lugar.

***¿Cuáles son los pasos a seguir para una adecuación de Latinoamérica a la revolución digital? ¿Aún estamos a tiempo?***

La revolución digital es inevitable porque antes que nada ha transformado a los usuarios. La cultura digital se ha ido desplegando a pasos agigantados. La penetración de la telefonía móvil e Internet ha logrado masificar la oportunidad para que los cambios profundos en nuestra sociedad ocurran. Dichos cambios no ocurren de la noche para la mañana. Por eso, la educación es el pilar de una sociedad del conocimiento. En la escuela comienza el cambio de paradigmas. Gobierno y academia, de la mano de la sociedad civil, deben apostar por adecuar nuestra forma de aprender para formar a los futuros profesionales. Como bien dijo Isaac Asimov, escritor de ciencia ficción quién avizoró el destino del mundo con Internet:

***“Lograremos entender que el aprendizaje no termina en la escuela, y que la tecnología lejos de deshumanizarnos, eso nos llevará al encuentro con el otro y con la información sin límites”.***

Para que Latinoamérica pueda adecuarse al ritmo de la revolución digital, la sociedad civil, la academia y el sector privado deben realizar inversiones en infraestructura tecnológica y estimular el concurso y el debate sobre la innovación como parte de una cultura del progreso que nos incluya a todos.







1. La población es un conjunto de individuos que se encuentran en el territorio de un Estado.  
Falso  
Verdadero
2. Políticamente, se identifica a la población como el trasfondo sobre el que se entretajan todos los procesos de la vida económica, social, cultural y política.  
Falso  
Verdadero
3. México es una República Federal que proclamó su independencia de España el 16 de septiembre de 1810.  
Falso  
Verdadero

4. El Poder Legislativo se deposita en el Congreso de la Unión  
Falso  
Verdadero
5. La Cámara de Diputados está conformada por 500 diputados.  
Falso  
Verdadero
6. La Revolución Cubana, es fruto de la revolución socialista que encabezara el militar Vicente Fox Quesada.  
Falso  
Verdadero



# Técnicas de Estudio

para el alumno  
**CONALEP**  
sugerencias



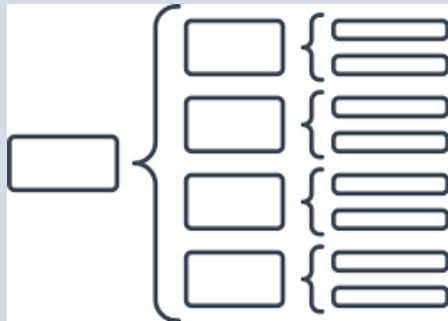
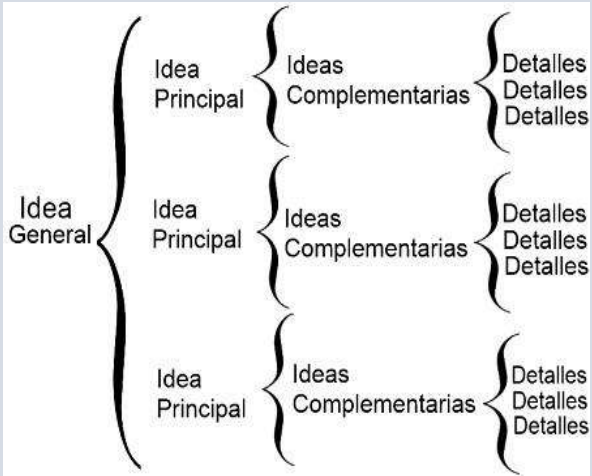
Las técnicas de estudio son un conjunto de herramientas, fundamentalmente lógicas, que ayudan a mejorar el rendimiento y facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. No hay Técnicas de estudio perfectas, ni recetas milagrosas para aprender. Una técnica, es una herramienta concreta que tiene su éxito si se elabora correctamente y se toma con una actitud activa por parte de quién la desarrolla.

# Organizadores Gráficos

Te ayuda a clasificar mediante textos breves, tus ideas generales, las ideas principales, las complementarias y los detalles sobre un determinado tema, se usan figuras en forma de llaves para su creación.

1

## Mapa de Llaves o de ideas



Te ayuda a asociar sobre un tema central, todas las características e información relevante sobre dicho tema, se usan ramas para su elaboración y puede incluir dibujos y frases concretas

2

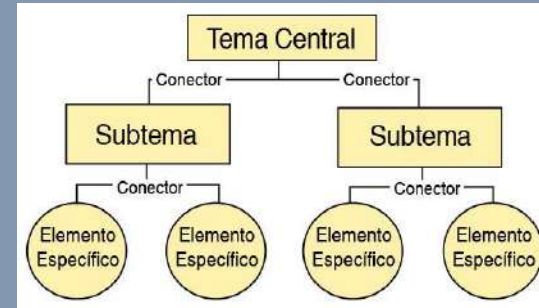
## Mapa mental



Te ayuda a describir partiendo de un tema central, dos o mas conceptos los cuales puedes conectar entre sí con textos alternos breves que van describiendo el tema.

3

## Mapa conceptual



# Cuadros / Tablas

Te ayudan a separar y establecer las diferencias más notables entre una idea, tema, concepto junto con otros, su apariencia debe ser en forma de tabla y puedes incluir dibujos

4

## Cuadros comparativos

Diferencias entre célula animal y célula vegetal	
Célula animal	Célula vegetal
No presentan pared celular.	Tienen una pared celular de celulosa alrededor de la membrana plasmática.
No posee cloroplastos pues no hace fotosíntesis.	Posee cloroplastos para llevar a cabo la fotosíntesis.
Posee vacuolas de poco tamaño.	Posee vacuolas de gran tamaño.
Pueden presentar moléculas de glucógeno.	Generalmente presentan almidón.
Poseen forma irregular.	Suelen ser regulares en su forma.
Su tamaño oscila entre las 10 y las 30 micras.	Su tamaño oscila entre las 10 y las 100 micras.

## CUADRO COMPARATIVO

	AZTECAS	MAYAS	INCAS
Arquitectura	Emplearon como material la piedra labrada y el adobe.	En la estructura exterior predomina el estilo piramidal.	Construyeron templos, calzadas, caminos, puentes, acueductos, canales entre otras obras.
Escultura	Se expresa en sus dos modalidades clásicas: en bulto redondo y en relieve.	Tiene diversas modalidades: escultura en bulto, estelas y relieves	Se limita a algunas representaciones en bulto.
Pintura	Emplearon colores brillantes en sus pinturas al fresco.	Emplearon un rico colorido. Destacan los tonos claros.	Las plasmaban en sus piezas de cerámica y en un tipo de pintura mural lograda a través de moldes.

Te ayuda a contestar mediante una tabla 3 preguntas claves sobre un conocimiento determinado, ¿Que sé?, ¿ Qué quiero aprender? y ¿Qué aprendí?

5

## Cuadro SQA S: saber Q: Quiero A: Aprendí



Qué es lo que sé	Sobre qué quiero aprender	Qué es lo que aprendí

Que se de ascensores?	Que quiero aprender de ascensores?	Que aprendí de ascensores?
<ul style="list-style-type: none"> <li>La fosa debe ser mínimo de 2x2</li> <li>Se utiliza para transportar cierta cantidad de personas y/o cosas</li> <li>Existen ascensores comerciales, de vivienda y de carga y de hospital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de Materiales que se pueden utilizar</li> <li>Medidas (cálculos)</li> <li>Como funcionan los ascensores rápidos y como se calcula la velocidad?</li> <li>Cuántas personas caben en dicho ascensor?</li> <li>Características.</li> <li>Diseños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Características.</li> <li>Variación de Modelos.</li> <li>Ancho del pasillo es el mismo que el ascensor.</li> <li>Diferencia entre foso y pozo.</li> <li>La sala de maquinas debe tener ventilación cruzada. Y las paredes deben contar con aislante para garantizar la temperatura</li> </ul>

Te ayuda a escribir mediante una reflexión personal de un tema, lo que consideres POSITIVO, lo que consideres NEGATIVO y lo que consideres INTERESANTE. Con esta herramienta puedes emitir tus puntos de vista

6

## Cuadro PNI

P: positivo N: Negativo I: Interesante

### El efecto invernadero

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
El efecto invernadero es un fenómeno natural que ha desarrollado nuestro planeta para permitir que exista la vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de la temperatura media del planeta.</li> <li>Aumento de sequías en unas zonas e inundaciones en otras.</li> <li>Mayor frecuencia de formación de huracanes.</li> <li>Progresivo deshielo de los casquetes polares, con la consiguiente subida de los niveles de los océanos.</li> </ul>	Se llama así precisamente porque la Tierra funciona como un verdadero invernadero.

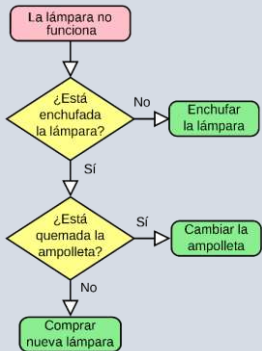
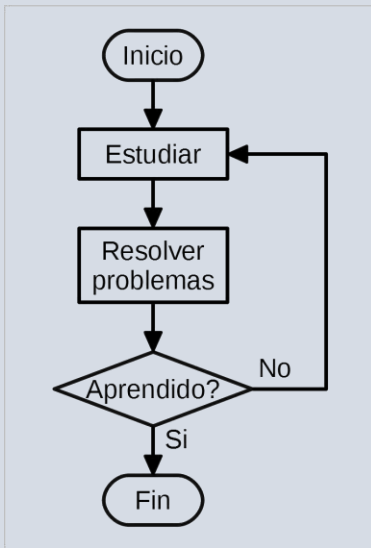
### El aborto

Positivo	Negativo	Interesante
Se va a practicar en un lugar higiénico.	Toma el riesgo de no poder tener hijos en un futuro.	Es que si se aprueba la ley del aborto habría menos muertes, ya que se practicaría en un lugar seguro.
Evita la muerte prematura.	Le puede afectar psicológicamente.	Es mas rápido y no hay dolor.
Seguirá con una vida normal.	En la religión es un pecado.	
Evitará ser mama joven.	Puede que le de cáncer de mama, ovarios, etc.	

Te ayudan a describir procedimientos mediante símbolos concretos, se debe de identificar en tu diagrama de flujo: el inicio, el desarrollo y el cierre de un proceso dado.

7

## Diagrama de flujo

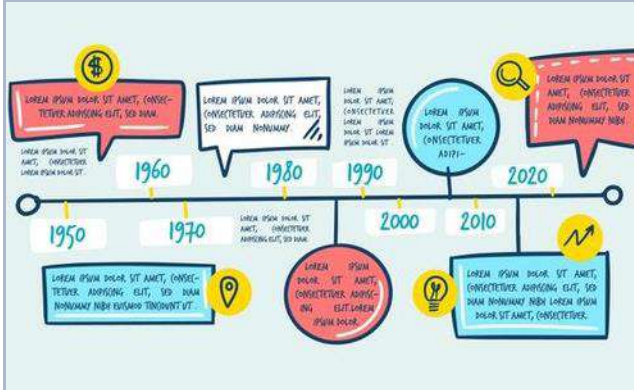
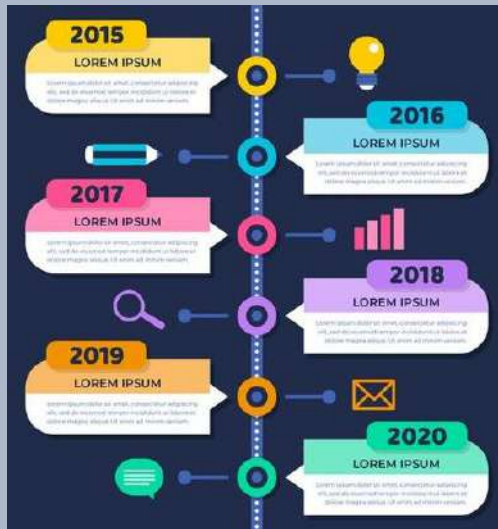


## Gráficos procedimentales

Son figuras que se van distribuyendo sobre una línea (vertical u horizontal), las cuales nos ayudan a describir acontecimientos ocurridos en el tiempo con un orden cronológico establecido. Puedes colocar fechas, dibujos y datos precisos.

8

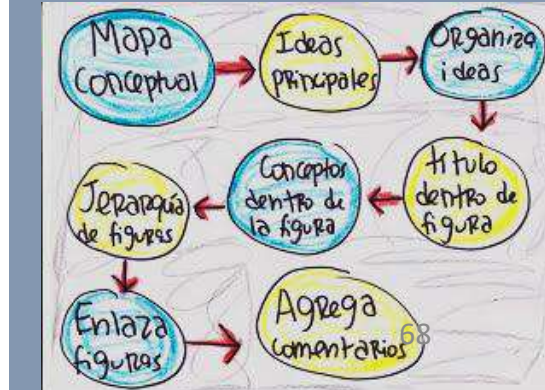
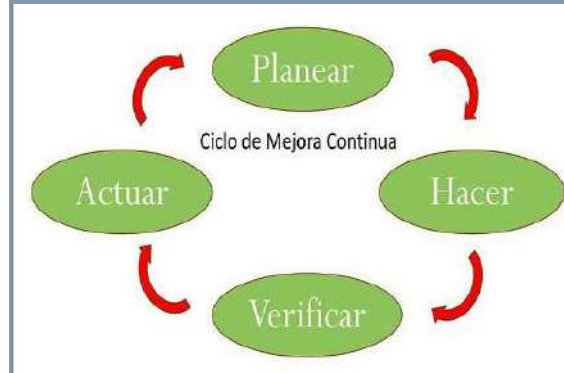
## Línea del tiempo



Te ayuda a describir un procedimiento cronológico o por secuencia, puedes colocar formas y flechas en forma seriada, teniendo al final la forma de un círculo o un proceso secuencial

9

## Mapa cognitivo de ciclos o de secuencias



Te ayudan a expresar las ideas principales de un texto, respetando las ideas del autor. Es una técnica para comprender tu lectura. Se inicia, subrayando ideas principales, para después escribirlas nuevamente en otro apartado mas simplificado.

10

## Resumen

### Breve historia del cacao

La palabra cacao procede de la azteca "cacahuatl". Según la leyenda, el cacao era el árbol más bello del paraíso de los aztecas, que le atribuían múltiples virtudes, calmar el hambre y la sed, proporcionar la sabiduría universal y curar las enfermedades.

Se sabe que los primeros árboles del cacao crecían de forma natural a la sombra de las selvas tropicales en las cuencas del Amazonas y del Orinoco, hace ya unos 4000 años. Los mayas empezaron a cultivarlo hace más de 2500 años.

El cacao simbolizaba para los mayas vigor físico y longevidad, lo usaban como medicina siendo recetado por sus médicos como relajante, como estimulante y como reconstituyente.

En 1502 Cristóbal Colón recibió, como ofrenda de bienvenida, armas, telas y sacos de unas habas oscuras que, en la sociedad azteca, servían a la vez de moneda y de producto de consumo.

### Resumen

Este texto explica el origen azteca y la leyenda del cacao. A continuación el autor comenta su origen en las selvas tropicales y su cultivo por los aztecas. Además se habla de la simbología maya. Finalmente, el cuarto párrafo explica el uso comercial del cacao en la época de Cristóbal Colón.

## Escritos

Es un depósito de más de 5 preguntas redactadas sobre un tema específico. Te sirven para poder responderlas y repasar de este modo tus apuntes, lecturas o conocimientos de temas variados.

11

## Cuestionario

El campo es bonito.

En él se ve una rana que salta, un venado café, una lapa de colores y la pata Nela.

Lucía va con Tito al campo. Su tarea es cuidar los animales.

Contesto:

¿Cómo es el campo? \_\_\_\_\_

¿Qué animales hay en el campo? \_\_\_\_\_

¿Con quién va Lucía al campo? \_\_\_\_\_

¿Cuál es su tarea? \_\_\_\_\_

Te ayuda a expresar tus propias ideas, sobre un tema en particular, es la propia interpretación de lo que ya se aprendió o se comprendió. Debe llevar: introducción, desarrollo y conclusiones

12

## Ensayo

### Ensayo

La felicidad ¿alguna vez encontrada?

López Landa Luis Adrian

El autor Huxley, Aldous en el libro "Un mundo feliz", trata de explicar de manera interesante principalmente el tema de drogas cabe mencionar que introduce mas temas pero este es el que predomina ya que en esto se habla de la relación encontrada entre la felicidad y las drogas.

Cuando escuchamos hablar de las drogas siempre se piensa lo peor se piensa que esas son las culpables del fracaso que los únicos que la consumen son personas que ya no le encuentran sentido a la vida, y se intentan olvidar sus problemas.

Se ha realizado este ensayo para observar los aspectos que relaciono el autor así como los temas abarcados en este tema de interés y de discusión.

Es así que el autor indica en esta novela los distintos temas pero en el caso de las drogas la llamada soma es la "principal fuente de felicidad" pero no lo es así porque la felicidad es alcanzada solo por algunos instantes y el abuso de "esta felicidad" hace que se llegue a la muerte como lo que pase en la novela el exceso de la soma ocasiono una muerte.

El autor nos redacta de manera interesante y precisa el drama de esta novela que se ve envuelta en distintos problemas y confusiones donde en un tiempo futuro donde la ciencia ha avanzado tanto que las investigaciones sobre el ser humano hablan alcanzado al punto de procrear a niños y clonar a la gente.

Este es un tema en el que se muestra el claro ejemplo de la relación que se hay entre un tema y otro ya que de este de este se da paso a otro temas y sería la relación de estas ideas.

Un tema: curiosidad es el caso de si solo son las drogas se puede ser feliz con lo ya investigado y leído en la novela son dos artistas diferentes ya que en la novela se cree que eso era la felicidad y en lo investigado no por los dos, llegan a la conclusión de que las drogas lo único que traen es muerte y destrucción.

A mi parecer esta novela lemo mi interés ya que mostraron distintos temas abarcados para hacer que el lector cada vez mas se involucre.

Hubo temas en donde existe una clara discusión y argumentación a tal punto que se llega a preguntar cual de las dos opiniones tiene la razón de acuerdo a lo leído con la novela y a lo investigado.

Bibliografía

Huxley, Aldous "Un mundo feliz" Colección Literaria Universal Editores Mexicanos Unidos S.A.México 2008 p.3. 199.



# ANEXOS PARA EL ALUMNO



## ¡HOLA!

Los siguientes apartados los contestarás según te lo indique el colegio, ya sea por medio de tu tutor asignado o del maestro de tu módulo, ¡NO LOS LLENES TU SOLO!, espera las indicaciones por favor.



1. *Actividad de Construye T*
2. *Actividad Extracurricular*
3. *Formato de Entrevista Individual de Tutorías*

Actividad de:

Construye T



Conoce T



Elige T



Relaciona T

Para ti

## **Toma responsable de decisiones**

Lección 4 Factores que favorecen u obstaculizan la toma responsable de decisiones.

### **Objetivo de la lección:**

Examinar de qué manera las emociones, el contexto, los amigos, las experiencias previas y la sensibilidad a la inmediatez, pueden favorecer u obstaculizar la toma responsable de decisiones.

# 4.3

## **La influencia familiar en mis decisiones.**



# 4.3

## La influencia familiar en mis decisiones

*"Sin lugar a dudas, es importante desarrollar la mente de los hijos.*

*No obstante, el regalo más valioso que se les puede dar, es desarrollarles la conciencia".*

*John Gay.*

Susana se sentía acorralada por sus amigos quienes esperaban su respuesta. Estando todos en su casa y sin sus padres presentes, todos pensaban que era la oportunidad perfecta para tomar el coche sin permiso y permitirle a Roberto conducirlo al centro comercial. No obstante, las palabras de sus padres reverberaban en su cabeza, "no dejes que te presionen a hacer algo que implique un riesgo". Tras pensarlo detenidamente, apenas se negó, pero supo que era una buena decisión y se sintió contenta consigo misma por haber actuado con responsabilidad.

¿Alguna vez has seguido un consejo familiar para tomar una decisión que te hizo sentir bien?

**El reto es** examinar de qué manera las emociones, el contexto, los amigos, las experiencias previas y la sensibilidad a la inmediatez pueden favorecer u obstaculizar la toma responsable de decisiones.





### Actividad 1.

- a. A continuación, encontrarán dos casos de jóvenes mexicanos que han sobresalido en algún campo, así como algunas afirmaciones relacionadas con el apoyo que han recibido de su familia, lean en parejas los casos:

<p><b>Caso 1</b> José Edmundo Balderas Castro, Israel Daniel Hernández García, y Aranza Meza Dorante son estudiantes de preparatoria que crearon plástico con cáscaras de plátano y han acudido a distintos concursos y foros nacionales e internacionales. Sus profesores reconocen que ha sido un trabajo muy fuerte para ellos, así como para sus padres que los han apoyado.</p>	<p><b>Caso 2</b> Dafne Almazán es la psicóloga más joven del mundo. Fue una niña que desde los 6 años de edad ya sabía leer y escribir en español y en inglés. Tuvo la suerte de recibir apoyo de su familia desde muy pequeña ya que sus hermanos mayores le sirvieron de precedente porque también son superdotados.</p>
--	--

- b. Respondan:

- ¿Qué papel consideran que las familias jugaron en la toma de sus decisiones en los dos casos?

---

---



CONSTRUYE T



[www.sems.gob.mx/construyet](http://www.sems.gob.mx/construyet)

Toma responsable de decisiones

1



## Actividad 2.

- a. Describe alguna decisión responsable que hayas tomado en la que tus familiares hayan influido.

---

---

- b. ¿De qué manera tu familia puede favorecer u obstaculizar la toma responsable de tus decisiones?

---

---

De ser posible pueden compartir sus respuestas con el resto del grupo.

## Reafirmo y ordeno

Si bien es cierto que muchos familiares influyen de manera muy positiva para que tomemos decisiones responsables en nuestras vidas, también puede haber otros que no lo hagan de esa forma y que nos quieran empujar a hacer cosas que no nos favorecen. Es por ello que es importante que seas **autónomo** para tomar decisiones, es decir, que no dependas de las opiniones de los demás, sino que te guíes por tus valores, por tus metas y por el bienestar de tu persona y de quienes te rodean. El autoconocimiento y la confianza en ti mismo te guiarán a tomar decisiones de manera autónoma y responsable.





### Para tu vida diaria

Con tu familia, reflexionen sobre alguna decisión que tomó cada uno de ustedes en la cual haya influenciado para bien o para mal el punto de vista familiar. Analicen, si eso fue lo más favorable o no. Platiquen qué pueden hacer para que, en futuras ocasiones, cuando uno de ustedes deba tomar una decisión, se promueva que ésta sea lo más acertada y responsable posible.

### ¿Quieres saber más?

Te recomendamos ver la película “Billy Eliot” que narra la historia de un niño de 11 años que es obligado a practicar boxeo, pero que encuentra su verdadera vocación en el salón de al lado del ring donde dan clases de ballet. En la película se ve claramente como su familia en un principio no lo apoya, pero él toma una decisión, se responsabiliza de la misma y sigue adelante con ella.

### CONCEPTO CLAVE

**Autonomía para tomar decisiones:**

Es la capacidad de decidir por uno mismo sin tener la necesidad de complacer a los demás y sin poner de lado los propios deseos, necesidades, valores y metas<sup>1</sup>.



# Actividades *extra* curriculares



## Instrucciones:

*Dibuja un árbol con las siguientes características:*

- En las raíces escribe los valores con que te identificas
- En el tronco escribe tu valor más importante.
- En las ramas, todas las aspiraciones que tienes una vez que concluyas tus estudios en Conalep.

*La puedes elaborar en el cuadernillo o enviarla según la línea de comunicación con tu maestro.*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN

conalep  
Veracruz

Código: 30-524-PO-06-F12

elaboración: 17/09/2019

Página 1 de 1

Revisión: 00

Fecha de

( ) Inicial – 1°

### Entrevista Diagnóstica

( ) Seguimiento – 2°

( ) Evaluación – 3°

#### Datos del Plantel y personales del Alumno

(1) Plantel:	(2) Periodo:	(3) Fecha:	(4) Turno:
(5) Nombre:	(6) Matricula:	(7) Carrera:	(8) Grupo:
(9) Padre/Tutor:	(10) Cel:	(11) Domicilio:	
(12) Observaciones:			

#### Entrevista Diagnóstica

Marcar con una "X" la respuesta otorgada por el alumno y describe situaciones complementarias que permitan identificar la situación académica

<u>1°</u>	1.- ¿Conalep fue tu primera opción de ingreso al bachillerato?	(SI) (NO) Por qué? _____ R= _____
<u>2°, 3° y 4°</u>	2.- ¿Dé que subsistema o escuela vienes?	R= _____
	3.- ¿Estás recursando algún módulo? ¿Cuál?	(SI) (NO) Cuál? _____
<u>General</u>	4.- ¿Tienes problemas con alguna materia en particular? ¿Cuál?	(SI) (NO) Cuál? _____
	4.- ¿Eres alumno regular o de reingreso?	(R) (RI) Motivo? _____
	5.- ¿Cuál es el área académica o módulo que se te dificulta?	R= _____
<u>General</u>	6.- ¿Cómo es tu relación con tus compañeros?	Por qué? _____ (B) (R) Por qué? _____
	7.- ¿Cómo es tu relación con tus maestros?	(B) (R) Por qué? _____
	8.- ¿Existe alguna circunstancia personal o familiar que te perjudique en la escuela?	(SI) (NO) Cuál? _____

(13) Diagnóstico de la Entrevista:

(14) ¿Se identifica como posible alumno en riesgo? (SI) (NO) ¿Por qué? \_\_\_\_\_

Nombre y firma del Tutor Escolar

Jefe de Formación Técnica

## GENERAL

Novoa Camino, Abril y otros. Sociedad Mexicana Contemporánea. México, Secretaría de Educación Pública, 2012.

León Manríquez, José Luís y otros. Transformaciones en el Mundo Contemporáneo. México, Secretaría de Educación Pública, 2012.

### *Recurso digital*

<https://psicologiaymente.com/cultura/ramas-de-ciencias-sociales>

<https://sites.google.com/site/contextualizacionconalepssrv/home/contenidos/sociedad-y-e-mundo-del-trabajo>

<https://www.medievalessartesanos.com/blog/index.php/artesania-de-ayer-y-siempre/revolucion-industrial/>

<https://geografiaeconomicacfi.weebly.com/contrastes-entre-paises-desarrollados-y-en-desarrollo.html>

<https://economipedia.com/definiciones/modo-de-produccion-feudal.html>

<https://economipedia.com/definiciones/modo-de-produccion-capitalista.html>

<https://www.nafta-law.com/2019/05/7-cambios-principales-de-la-reforma-laboral-en-mexico-2019/>

<https://embamex.sre.gob.mx/italia/images/pdf/reformas/REFORMASESTRUCTURALES.pdf>

<https://embamex.sre.gob.mx/nuevazelandia/index.php/sobremexico/gobiernoyestructura>

<https://www.ejemplos.co/15-ejemplos-de-autoritarismo-totalitarismo-y-democracia/>

<https://nuso.org/articulo/que-es-la-revolucion-digital/>

[http://ansabrasil.com.br/americalatina/noticia/mexico/2016/10/29/contaminacion-dana-monumentos-historicos-mexico\\_59a008f8-4de7-43ed-82e0-c7af02406bce.html](http://ansabrasil.com.br/americalatina/noticia/mexico/2016/10/29/contaminacion-dana-monumentos-historicos-mexico_59a008f8-4de7-43ed-82e0-c7af02406bce.html)

## CITADA

## IMÁGENES

<https://pixabay.com>

## Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

## José Antonio González Sampieri

Subcoordinador de Servicios Institucionales de Conalep del Estado de Veracruz

## César Armin Sampieri Cabal

Jefe de Formación Técnica del Plantel Manuel Rivera Cambas 162 Xalapa

### José Raúl Salas López

**María de los Ángeles González Jarquín**

Desarrolladores del Cuadernillo

### Alejandra Del Ángel López

**María Mildret Méndez Solano**

**María Dolores Camacho Acosta**

Coordinación del Proyecto de Cuadernillos  
de Módulos de Formación Básica para Conalep

### Areli Peternell Gómez

**Angélica López Morgado**

**Marilú Rivas García**

**María de los Ángeles González Jarquín**

Supervisión de Contenido



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**SEMSys**  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



ME LLENA DE ORGULLO